

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.929

ANQUEO CONCERTADO
Número suelto 10 cts.

Subscription prices:
Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 8'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Martes 15 de Abril de 1930
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIO
Cuarto plana 20 céntimos, Ptas. 0'40
Precio Tercera 15 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'20
inserción Primera plana..... 0'70
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

VALORES DE ESPAÑA DON TORCUATO LUCA DE TENA

Hoy se cumple un año de la muerte de don Torcuato Luca de Tena. Perdió España, con ella, a uno de sus hijos indiscutiblemente más valiosos, a una de las grandes figuras de su historia contemporánea. Periodista egregio, patriota apasionado (exaltado, a veces), formidable organizador, espíritu generoso, amable y perseverante, hombre enamorado del progreso; todo eso fué Luca de Tena. ¿Queréis pruebas? Muchas pudiera ofrecer el cronista. Echad una ojeada al periodismo español del último cuarto de siglo, y veréis el pasmoso avance que en ese tiempo ha experimentado. En el avance, han colaborado, sin duda, numerosas inteligencias españolas, pero ninguna con el entusiasmo y la eficacia de don Torcuato, verdadero caudillo de ese ejército de la cultura. Las primeras órdenes innovadoras, las mejores iniciativas partían siempre de él. Delante de todos, e nla peligrosa vanguardia, cara al futuro, audaz y recto como una flecha, el insigne periodista--sevillano nato, español neto--era quien daba aquí, en todo momento, dentro de su profesión, la voz de mando y el primer paso. Con su ejemplo, con la emulación que él despertaba ¡cuántos han adelantado! ¡Cuántos no han tenido más remedio que evolucionar, temerosos de quedar tristemente rezagados en la marcha que Luca de Tena dirigía! Los dos géneros de de la Prensa--el diario y el periódico--han tenido en él a un propulsor insuperable. Veámoslo.

El 10 de mayo de 1891, Luca de Tena, que acababa de cumplir los treinta años y que había manifestado ya su vocación de periodista fundando en la niñez un periodiquito titulado "La Educación", lanzó al público el primer número de una revista semanal que en seguida alcanzó la fama: "Blanco y Negro". Por su orientación, como por su presentación tipográfica, tal semanario, en aquella época, sin más competidores madrileños que la "Ilustración Española y Americana" y "Madrid Cómico", representaba hasta cierto punto lo que hoy llamamos una publicación de vanguardia. Llegaba a romper moldes viejos y tuvo, por fortuna, un éxito enorme, tanto, que el primer año produjo ciento cincuenta mil pesetas. Ese éxito fué aumentando, en premio a la evolución de la admirable revista. Compárense los números de aquellos años con estos magníficos nú-

meros de ahora. ¿Es posible que haya todavía quien con obstinada mala fe, hable del estancamiento de "Blanco y Negro"? ¿Dónde está ese estancamiento? "Blanco y Negro", que no ha interrumpido nunca su marcha ascendente; porque su fundador--vigía del progreso, innovador orientado a su obra amada cuantas mejoras hallaba en los medios más florecientes de Europa? Y ha seguido también con atención el firme adelanto de la literatura y del arte de España, porque su director--vigía de la cultura--fué llevando a su lista de colaboradores a nuestros más prestigiosos literatos y artistas. Así, aquel modesto semanario de quince céntimos ha podido convertirse en éste de hoy que cuesta una peseta; y aquellos 20.000 ejemplares de las tiradas iniciales (cifra, para su tiempo, fabulosa), en estos 90.000 que ahora son gala de la Prensa española.

Pero con ser tan grande el triunfo logrado por Luca de Tena con "Blanco y Negro", mayor aún es el alcanzado con "A B C".

"A B C" será siempre el más alto timbre de gloria del inolvidable periodista. Surge el día primero del año 1903, como semanario, pero declarando ya su aspiración a trocarse en publicación diaria. "A B C"--leemos en su primer número--es un periódico de información universal que nace para ser diario". Y dos años y medio después--el 1 de junio de 1905--en diario se convierte, cumpliendo su promesa. En contra de la costumbre, aparece con un formato pequeño, sumamente cómodo. Su título, felicísimo; un verdadero hallazgo; su papel, muy bueno; su impresión, clara; su información, abundante; su redacción, correcta y serena; su ideología, patriótica, elevada, de un moderado liberalismo; su cuerpo de colaboradores, escogido. Presenta además--¡novedad admirable!--fotografías. Es, pues, "A B C", el primer diario que sale en España con su información gráfica. "La letra--dijo don Torcuato--con "monos" entra". frase que revela un hondo conocimiento de la realidad española. Años después, ha sido también el "A B C" el primero que ha implantado entre nosotros el procedimiento del huecograbado.

A la inversa de su hermano "Blanco y Negro", que no ha conocido los sinsabores de la pelea "A B C", comenzó su vida produciendo pérdidas de consideración: 800.000 pesetas; en los dieciocho primeros meses de su existencia. Pero Luca de Tena no se arredró por ello. Convencido de la importancia de la empresa que tenía entre manos, decidido a triunfar, confiado en la obra del tiempo, creyente en la justicia, terco en su ambición, en su honrado dinamismo, Luca de Tena siguió luchando. El éxito, al fin, quedó entregado a su esfuerzo, vencido por su esfuerzo. He aquí un número de los que ahora publica "A B C". Alarde periodístico. Por el mismo precio ¿hay e nel mundo alguna empresa que ofrezca al público un diario superior, quizás tampoco igual, a éste de que hablamos? Véanse sus números dominicales, por ejemplo, y dígase honradamente si hoy se puede hacer más. Bien se expresó Urgoiti cuando llamaba al "A B C" "última palabra en la Prensa diaria y milagro industrial".

Imposible es dar en un artículo periodístico el reflejo de la gran personalidad de don Torcuato Luca de Tena. Inútil, querer encerrar en el breve espacio de una crónica la obra ingente de aquel esclarecido varón. Una síntesis de sus virtudes podría ensayarse diciendo: Fué amante de España, su patria, y de Sevilla, su tierra natal, y luchó incansablemente por el progreso y el buen nombre de las dos. Protegió las artes y las letras. Respetó las ideas ajenas y atacó a los enemigos de la verdad. Obró con nobleza y con valentía; no explotó jamás sus influencias, ni quiso honores para su limpio apellido de periodista, ni escatimó su dinero, que tuvo puesto al servicio del bien. Supo reunir un pacífico ejército de trabajadores--escritores, artistas, obreros y empleados--y los atendió a todos más con bondad de padre que con severidad de jefe. Y murió en medio del trajín de su empresa, rodeado de papeles, planeando, discutiendo, laborando... Fiel en su puesto, como un buen capitán.

BERNARDINO DE PANTORBA

Constitucionistas y revisionistas

En las naciones antiguas con raigambres monárquicas seculares, la reforma del estatuto fundamental por el cual se rige la vida del Estado, es más difícil y expone, por lo mismo del apego a la tradición, a controversias múltiples y ríñas entre los ciudadanos, lo cual no ocurre en los países nuevos, donde la reforma de su constitución básica sufre con frecuencia modificaciones transcendentales.

La Constitución vigente en España desde el año 1876, redactada por Cánovas para solucionar la guerra civil con el advenimiento de Alfonso XII, intentóse modificar desde las últimas décadas del siglo diez y nueve. Antes, la agrupación posibilista o progresista acaudillada por Castelar, y después los reformistas con Melquiades Alvarez, fueron partidarios y defendieron en el Parlamento y en el mitin la reforma de la Constitución de Cánovas. Es natural que desde la Constitución doceañista, continuando por las diversas que han regido en España durante el siglo diecinueve hasta la medieval que proyectaba aplicar la Dictadura, hayan encontrado reparos lógicos a sus modificaciones entre las dos partes contratantes, tanto del soberano o jefe del Estado como del pueblo, el cual no sabe a ciencia cierta si los nuevos estatutos serán más veneficiosos o nocivos a la situación general del país.

Las concepciones modernas de las jerarquías políticas han aminorado los efectos que en el ánimo de los ciudadanos producen las situaciones de los regímenes imperantes. Así, antes se consideraba como un abismo la separación que podía existir en la vida nacional entre una monarquía y una república. La concepción moderna de jefe de Estado ha casi igualado a todos los que ejercen el mandato o presidencia en las naciones. Hoy es insignificante la diferencia de consideración que supone un monarca o un presidente de república, pues existen monarquías verdaderamente democráticas y libres como la inglesa y repúblicas parecidas a los imperios como los Estados Unidos de Norte América, en la cual, el presidente ejerce funciones especiales en los Estados confederados.

Las constituciones porque se rigen las naciones civilizadas se modifican o alteran por los parlamentos de las mismas. Existen naciones como Inglaterra, cuya constitución en forma de cartas otorgadas se modifican con frecuencia de acuerdo el Rey con el Parlamento; existen repúblicas como la Norte-americana, donde el presidente con un poder casi dictatorial puede oponer su veto al Senado.

En España ha motivado controversias en distintas ocasiones, sobre si las Cortes formadas con arreglo a la Constitución vigente poseían o no poderes para la modificación del articulado de este Código fundamental. Las diversas opiniones emitidas no han dado una solución a la cuestión. Opinamos que si el representante del pueblo en el Congreso o en el Senado tiene, como ha ocurrido, los poderes amplios que los electores le confieren, serán los mismos en convocatoria para Cortes constituyentes o sin este determinante, dado el caso usual que los representantes votan y aprueban leyes y normas derivadas del estatuto constitucional, tampoco implicaría la menor objeción por parte de los electores la reforma de algunos artículos de este Código fundamental. Y en este punto es de notar que la reforma o alteración de alguna de las partes no modifica la resultante o el todo y por consiguiente, que es completamente distinto la modificación de algunos artículos del Código fundamental a la elaboración de uno nuevo que puede trastocar la vida de la nación.

MIGUEL ANCIL GALARZA

UN ESCRITORZUELO

Si tu escasa instrucción salta a la vista y eres de la ignorancia fiel retrato, dime: ¿por qué te llamas literato y presumes de excelso periodista?

No hay quien tu inmensa vanidad resista, y aunque exclames, tal vez, que te maltrato, tengo que proclamar te mentecato, insustancial coplero y mal prosista.

Y diré mucho más: óyeme, pollo; ni tienes un adarme de meollo ni harás bien si al oírme te alborotas.

Y como de cultura te hallas raso, no sigas, ¡infeliz!, haciendo el "paso": deja la pluma y ponte a limpiabotas.

ANDRES ALONSO Y MERCHAN

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Felipe Suárez González

Que falleció en Zamora el día 16 de Abril de 1929,
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Felipe, doña Isabel, doña Sofía y doña Asunción,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo les vivirán eternamente agradecidos.

Zamora 15 de Abril de 1930

La misa que se celebre mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, todas las misas que se digan el día 22 en dicha iglesia parroquial, así como el funeral que se celebre en Tolibia de Arriba (León), serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

Intereses locales

La Cámara de Comercio y la de Propiedad Urbana y la décima de las Contribuciones

Por tratarse de un documento interesantísimo, que debe ser conocido por el vecindario, reproducimos el que ha sido elevado al excelentísimo Ayuntamiento por las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana.

En diversas ocasiones durante la etapa de la Dictadura, HERALDO intentó, aunque en vano, oponer a los planes llevados a cabo por el señor Gil de Angulo, cuya gestión al frente de los destinos municipales no ha podido resultar más lesiva para los intereses del vecindario.

Nos parece acertada esta actitud de las Cámaras, para las que de seamos que el éxito corone sus trabajos de defensa de los intereses del pueblo, prometiendo nuestro concurso para tal fin.

He aquí el interesantísimo documento a que hacemos referencia:

Al señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

«Los que suscriben, la totalidad de los miembros que componen la Cámara Oficial de Comercio e Industria y la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia, ante V. S. comparecen y con todo res po exponen:

Que en representación de los intereses que a ambas Corporaciones les están confiados, y ante el natural descontento que en sus electores ha producido el cobro de la décima con que, en favor del Municipio han sido gravadas las contribuciones urbana e industrial, se han reunido con juntamente para hacer un estudio del asunto y de su posible solución, y para mejor enjuiciar han examinado en su totalidad los presupuestos ordinario y extraordinario votados por el Ayuntamiento de su digna presidencia--mejor diríamos por el Ayuntamiento anterior--como así mismo la escritura del préstamo cedido a esa Corporación por el Banco de Crédito Local, cuya copia tuvo V. S. la atención de remitirnos.

Tras el minucioso examen que de todos los documentos y datos reunidos, hicieron los exponents, se discutió ampliamente cuanto podía afectar a los intereses que las dos Cámaras representan, sin olvidar ni excluir los que a la totalidad del Municipio se refieren.

Y por estimar que al fenecido régimen de dictadura municipal ha sucedido otro de participación y actuación ciudadana, en la medida posible de cuantos elementos, entidades y representaciones integran la colectividad del Municipio, y que, a lo menos, cúmplenos esperar la atención de ser escuchados, atención que el Ayuntamiento de la fenecida dictadura no se dignó otorgarnos, a pesar de nuestro mejor deseo al solicitarla, sino cuando precisó de nuestra colaboración y apoyo; vamos a intentar esbozar, siquiera sea sucintamente, nuestra modesta pero sincera opinión, que deseáramos ver asistida de su aquiescencia, o, en otro caso, combatida con más poderosas razones que las que a su superior criterio sometemos.

He aquí ahora expuestas, supeditando todas a las que se refieren a la décima sobre dichas contribuciones, las consideraciones que nos han sugerido los presupuestos ordinario y extraordinario votados por el Ayuntamiento para el año en curso; todo ello analizado en conjunto, por que a pesar de su separación estatutaria, uno y otro son una misma cosa, dependientes por igual del empréstito pedido y logrado.

Si V. S. se dignase reparar las hojas del proyecto de presupuesto ordinario, que fué a su tiempo expuesto al público, se encontraría con dos comunicaciones, una de cada Cámara, en las que se protesta de los propósitos del Ayuntamiento respecto al arbitrio de la décima, y en una de las cuales--en la de Comercio--se interesa el envío de datos concretos para, con vista de ellos, razonar más documentadamente la reclama-

Señora:

Si no ha encontrado aun las **MEDIAS** que le interesan, si su proveedor no tiene las **MEDIAS** que Vd. desea, visítenos, le aseguramos hallará **MEDIAS** de su agrado

Nuestro surtido es inmenso.

Nuestras marcas son exclusivas.

Sucursal de "La Rosa de Oro"

CAMISERIA - NOVEDADES

Santa Clara, 5,

Zamora

ción. Ambas comunicaciones quedaron silenciadas aun después de la visita que una comisión de las dos Cámaras hicieron al municipio que a la sazón regentaba la Alcaldía.

Si al confeccionarse los presupuestos a que se alude, se hubiera tenido en cuenta el principio más elemental de justicia distributiva, se hubiera gravado cualquier otra contribución posible, menos las dos que nos ocupan por tratarse de las que más favorecen los ingresos del Municipio, ya que el municipio no quiera entender que, al mismo tiempo, son las gravadas en favor del Estado.

En prueba de esto bastará hacer notar, como en el presupuesto municipal ordinario consta detalladamente, que el Ayuntamiento percibe sobre la contribución industrial un recargo del 52 por 100 y una participación del 20, y sobre la urbana la participación de otro 20 por 100; tanto más de estimar, tratándose de contribuciones que representan la recaudación más cuantiosa de todas las de la capital, y a la vez más onerosamente recargadas y gravadas; procediendo hacer resaltar en apoyo de esto, por lo que a la urbana se refiere—puesto que municipalmente (único aspecto que ahora nos interesa) no padece el gravamen del 52 por 100 que sufre la industrial—que los dueños de fincas urbanas son tributarios al Ayuntamiento por conceptos tan arbitrarios y abusivos como los de la pavimentación y otros, en los que, al menos en Zamora, han estado sujetos al capricho y veleidad de comisiones que han acordado el cambio de aceras y calzadas, a riesgo casi exclusivo de los propietarios afectados por la reforma, puesto que las calles tenían una pavimentación, cuya necesidad de renovación, verdaderamente no se sentía para que se acordase hacerla tan deficientemente a base de los mismos materiales y relativamente tan cara.

Pero es que, además, la medida de previsión municipal no está justificada numérica ni económicamente, aun teniendo en cuenta que se adoptó para pago de los intereses y amortizaciones del empréstito lleva do a cabo.

1.º Porque tratándose, con la operación realizada, de mejorar una porción de servicios municipales ya establecidos y de establecer otros nuevos y de ejecutar obras de mejora local en beneficio general, no es justo que se graven con el exclusivo objeto de salvar la situación de la Hacienda municipal, comprometida con el empréstito, solamente los dos sectores del Municipio sobre los que pesan las cargas tributarias más abrumadoras, siendo así que el beneficio de las obras y servicios proyectados alcanzaría a la totalidad de los vecinos, a los cuales tiene el Ayuntamiento medios de exigirles la debida tributación, en una derrama equitativa de los gastos.

2.º Porque para mayor contraste con lo que queda apuntado, en el mismo presupuesto se rebajan las tarifas de inquilinato y las del consumo de agua, servicio este último, mejorado a expensas del empréstito mismo y que trata de levantarse, en parte, con la décima. Por donde los consumidores de agua (no sólo los propietarios, sino en mayor número los inquilinos) se benefician de la mejora, sin contribuir para nada a ella y hallándose con la novedad de que, paradójicamente, se les abarata el consumo.

Procede hacer notar aquí, como contraste abrumador, que estando presupuestadas con cargo al extraordinario del empréstito, 400.000 pesetas para alcantarillado, las dos terceras partes de ellas han de abonarlas obligatoriamente, los propietarios y de las 130.000 pesetas consignadas para pavimentación, han de sufragar más de la mitad igualmente los propietarios; con cuyos datos bastaría para juzgar cómo contribuyen estos a levantar las cargas presupuestarias, ya desde mucho antes de tener que empezar a pagar la décima.

3.º Porque cuando el estudio de los presupuestos a que venimos refiriéndonos, estaba haciéndose, se apuntaba ya un superávit del anterior, de cuantía muy estimable: lo que alejaba la necesidad de gravar para el año en curso arbitrio ninguno. Prueba esta afirmación el hecho de que al finalizar el aludido ejercicio de 1929, el superávit excedió de 125.000 pesetas.

4.º Porque habiéndose municipalizado el servicio de aguas y mercados, y adquirido el cuartel de la Guardia civil, operación básica para llevar a cabo el empréstito, el Ayuntamiento debía haber estado a las resultas de los ingresos por las propiedades que adquiría para saldar la deuda que iba a contraer, antecedentes fáciles de adquirir, puesto que en la Memoria publicada por la Sociedad cesionaria de los expresados inmuebles correspondiente al año 1928, último de su actuación, aparecen las siguientes cantidades:

	INGRESOS Pesetas	GASTOS Pesetas	SOBRANTES Pesetas
Mercados de Abastos.....	29.875'00	15.339'00	14.536'00
Abastecimiento de Aguas.....	150.284'00	78.191'00	72.093'00
Cuartel de la Guardia Civil.....	6.791'00	2.734'00	4.057'00
Total de beneficios en el año.....			90.686'00

Y aun se hece notar en la Memoria de donde estos datos se toman,

LOS VALENCIANOS

(SUCURSAL DE SALAMANCA)

El Jueves, 16 de los corrientes, INAUGURAMOS un Establecimiento exclusivamente de

Alpargatería de todas clases, Cordelería y Espartería.

¡Labradores! Os invitamos a visitar nuestra Casa, donde encontrareis un surtido completo en aperos de labranza.

Riego, núm. 52,

Zamora

que la marcha de la extinguida Sociedad iba en prosperidad creciente...

E importando la cantidad a satisfacer anualmente por intereses de amortización del empréstito, pesetas 126.500'00 quedarían a prorratar entre la totalidad de los vecinos, para pago de los intereses y amortización de la deuda contraída por el empréstito, pesetas 36.000'00

cantidad que no precisaba el sacrificio contributivo de la décima por parte de los propietarios e industriales, dado que los servicios a crear por el Ayuntamiento—lavaderos, nuevo matadero, mercadillo—habrán de producir el debido interés

5.º Por que retrotrayendo la cuestión al momento del estudio y confección del presupuesto ordinario, prescindiendo de toda otra consideración, resulta que en el capítulo correspondiente del de ingresos, se consignan cantidades inferiores a las que debieron figurar y que maliciosamente, sin duda, pues no puede suponerse tan supino desconocimiento, se redujeron en cuantía bastante para disimular la imposición del censurado arbitrio o justificar su necesidad. Nos referimos a los recargos del 32 y el 20 por 100 sobre la contribución Industrial y del 20 sobre la Urbana. Es decir: que bien para cubrir la diferencia anterior o para desecher el propósito del Ayuntamiento de imponer el nuevo gravamen, hubiese bastado la buena voluntad de consignar las cantidades exactas de lo que había percibido el Ayuntamiento anteriormente por los recargos de dichas cuotas, deducido de ellas el 5 por 100 de premio de cobranza, según resulta de los datos obtenidos en las Oficinas provinciales de Hacienda y que se copian a continuación:

	Cobrado en 1929 Pesetas	Consignado 1930 Pesetas	DIFERENCIAS Pesetas
32 por 100 de Industrial.....	109.773'00	90.000'00	19.773'00
20 por 100 de Industrial.....	104.308'00	80.000'00	24.308'00
20 por 100 de Urbana.....	53.435'00	50.000'00	3.435'00

Diferencias no consignadas y que debieron consignarse..... 47.516'00

Al buen juicio de V. S. sometemos el que puede merecer a las Cámaras la enormidad que queda apuntada, pues de propósito no que remos calificarla.

Y 6.º Porque teniendo en cuenta los anteriores datos—rigurosa mente exactos y comprobables—resultaría, reunidos todos para más abrumadora acusación que sin el aumento de la décima, el presupuesto ordinario para 1930 debía haberse confeccionado con un superávit inicial de 31.000 pesetas, a tenor de la liquidación siguiente prescindiendo de otros ingresos posibles recursos económicos:

	Pesetas
Beneficios líquidos para el Ayuntamiento, por los ingresos del Mercado, las aguas y el Cuartel de la Guardia civil.....	90.686
Intereses del capital invertido en el Mercadillo, Matadero y Lavadero de San Lázaro (4 por 100, nada más, de las pesetas 477.422—, invertidas hasta la fecha en dichas tres obras).....	19.100
Diferencias no consignadas, de los expresados recargos sobre las contribuciones Industrial y Urbana.....	47.516
TOTAL.....	157.302
Importe de cada anualidad del empréstito (interés y amortización).....	126.300

Superávit inicial a que se alude..... 31.000

Y a este resultado hemos venido sin censurar ninguna de las partidas ni de las consignaciones de los presupuestos ordinario y extraordinario que tenemos a la vista—lo que haríamos llegado el momento oportuno—y sin tener en cuenta el superávit con que se cerró el presupuesto de 1929.

Ahora bien: las Cámaras estiman que uno y otro presupuesto necesitan una urgente revisión para poder o cercenar en ellos, partidas de gastos que se consignaron sin la prudente y diligente revisión que requieren en sus administradores los intereses comunales; y esto, precisamente como consecuencia de la falta de declaración más perentoria necesidad y mayor utilidad, que, en una información pública abierta debió preceder al acuerdo de las obras, muchas de ellas desarticuladas de las demás, y otras comenzadas sin la debida meditación.

Y como después de examinados uno y otro presupuesto, estimamos que ninguno de los dos se ajusta a la verdadera realidad municipal y creemos además que la operación financiera llevada a cabo por el anterior Ayuntamiento con el Banco de Crédito Local, grava los intereses municipales en medida harto desproporcionada a las posibilidades económicas de esa Corporación y a los beneficios que cabe esperar de las obras que faltan por ejecutar, las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana de la provincia, en uso de sus facultades reglamentarias y en representación de los intereses que le están confiados dirige a V. S. el presente escrito—que han procurado redactar dentro de las normas del respeto que V. S. y sus dignos compañeros de Corporación, personalmente merecen—formulándole las dos suplicas siguientes:

Primera: Que se desista del cobro de la décima con que tan arbitraria y abusivamente se han gravado las contribuciones industrial y urbana a los comerciantes y propietarios de esta capital.

Segunda: Que teniendo en cuenta que el día 19 del mes actual ha brá de abonarse en la cuenta corriente abierta al Ayuntamiento por el Banco de Crédito Local, la quinta y última partida del empréstito contratado, se sirva V. S. convocar con toda urgencia el pleno de la Corporación municipal para tratar exclusivamente de tan importantes asuntos; y mediante el estudio que de ellos hagan los concejales o la ponencia que al efecto se nombre, se acuerde con lo pedido en la suplica anterior, la reducción del plan de obras que en el presupuesto extraordinario aparecen dotadas y, en su consecuencia, la del empréstito obtenido o, si esto último no fuera posible, ir a la inmediata amortización del mismo en la parte que pudiera ser, de conformidad con lo previsto y consignado en la cláusula octava de la escritura otorgada con dicha entidad bancaria.

A los efectos procedentes, rogamos a V. S. se digne comunicarnos tan pronto como le sea posible, la resolución que recaiga a nuestras de mandas.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Zamora catorce de abril de mil novecientos treinta.
(Siguen las firmas).

HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEJICO

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Para Bilbao, Coruña y Vigo, los días 23, 24 y 25 de abril, respectivamente el vapor

"EDAM"

Para Bilbao, Coruña y Vigo, los días 27, 28 y 29 de mayo, respectivamente el vapor

"LEERDAM"

Para Bilbao, Coruña y Vigo los días 24, 25 y 26 de Junio, respectivamente el vapor

"MAASDAM"

Para Bilbao, Coruña y Vigo los días 22, 23 y 24 de julio, respectivamente el vapor

ESPAARDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos).

Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.

Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Señores Pérez Olibarri e hijos; SANTANDER, D. Francisco García; Gijón, señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUÑA, López Companichi.

VIGO JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Martes Especial Butaca de patio 0'40 Regocijante y comiquismo estreno de la Selección Verdaguer 1930

UNA "PANNE" EN EL CORAZON

Genial creación del famoso Harry Langdon

Risa a toneladas. Carrajada continua. Butaca de Patio 0'40. Entrada general 0'15.

MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES, NO HAY FUNCION

Pida números para La Gran Fiesta del Mantón el Sábado de Gloria Seleccione uno de los Mantones de Manila expuestos en los grandes Almacenes «La Rosa de Oro».

Tres debuts, tres

LA GALVANY notable y joven estrella de la canción

CARLOS VERDEALL el "Mago" de la guitarra

GOYITA HERRERO la reina de las estrellas del baile

Próximos grandes estrenos

Virgenes modernas

«Non Plus Ultra» Metro 1930. El suceso de los éxitos

Llegó la Escudra

Creación de Clara Bow. Super-Film "Paramount" 1930.

La Melodía del Amor

Por Lupe Velez. Artistas Asociados 1930.

INTERESES REGIONALES

El ferrocarril de Zamora a Coruña

Parece que en el plan de revisión de los proyectos del ministerio de Fomento de la Dictadura, le ha llegado el turno al Ferrocarril de Zamora a Orense, cuyas obras según los rumores que circulan con sobrada insistencia, van a paralizarse de un momento a otro.

Ignoramos a la hora de ahora, qué proyectos tendrá el actual ministro de Fomento respecto a estas obras, que consideradas estratégicas, se habían comenzado en la etapa de la Dictadura.

Había razones poderosas que abonaban la ejecución de estos trabajos: el acortamiento de la distancia entre el litoral gallego y la capital de España, lo estratégico del trazado que por ir bordeando la frontera portuguesa, hacían indispensable esta línea de gran conveniencia para los intereses nacionales y otras razones que debieron mover el ánimo del conde de Guadalorce para sacar a subasta la construcción de este ferrocarril que se consideraba indispensable en la parte que comprende Zamora-Orense.

La extensión de esta línea a Santiago y Coruña, parece que motiva una razón antieconómica que obliga al Estado a suspender esos trabajos, que por lo que respecta a la provincia de Zamora están casi terminados.

En los trozos en que se ha dividido la obra, desde Zamora a Puebla de Sanabria, se han construido importantes obras de fábrica, estaciones, puentes, túneles y está en casi su totalidad, a falta del tendido de railes, cuya subasta está ya adjudicada. No puede, por razones económicas suspenderse una obra cuando está a punto de terminarse, so pena de que los intereses nacionales invertidos en esa línea férrea sufran enorme quebranto.

Durante lo que se ha dado en llamar antiguo régimen, influencias poderosas de otras empresas que han de resultar perjudicadas cuando se halle en explotación este ferrocarril de Zamora-Orense, motivaron que las subastas anunciadas reiteradamente quedasen desiertas, siendo necesario que un Gobierno dictatorial acometiese la ejecución de esos trabajos.

Quizá en la concesión de esa

línea se haya ido más allá de donde marcarse la conveniencia nacional. Pero si esto es así, si por querer complacer a otra región se ha hecho de una línea indispensable una obra antieconómica no es justo, ni lógico, ni moral que para subsanar un error, se paralicen los trabajos que están en el último trámite para poder poner en servicio la nueva línea férrea.

Las fuerzas vivas de Zamora, están obligadas a poner en actividad su valimiento para lograr que no se irrogue a la provincia de Zamora este perjuicio inmenso, que representaría la supresión de esos trabajos de construcción del ferrocarril de Zamora-Orense, próximo a terminarse.

Fácil es demostrar que en el estado actual de las obras, lo antieconómico es la paralización de esos trabajos en los que se llevan invertidos muchos millones de pesetas, que quedarían enterradas sin utilidad para nadie, y con perjuicio evidente para la nación y para Zamora-Orense.

HERALDO DE ZAMORA, apoya con todo entusiasmo los trabajos que se hagan para la persecución de esas obras, que tantos beneficios han de reportar a la zona noroeste de Zamora, confiando en que el Gobierno ha de saber respetar los intereses importantísimos que se ventilan en la decisión que adopte.

ALFREDO ALONSO
MEDICO-TOCOLOGO
ENFERMEDADES
DE LA MUJER

Tratamiento con Diatermia
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Ramón Alvarez, 3, pral. Zamora

CONSULTA
y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS
DR. LUIS DIAZ HERNANDO
MEDICO-OCULISTA
Plaza de Zorrilla, núm. 4
ZAMORA
Consulta de diez a una

Pastillas Vichy-Etat

a base de SAL VICHY-ÉTAT, cura los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aseptizan el aliento, calma la tos, etc.

Primera Casa en Medias y Calcetines

Almacenes Diez

Ventas al por mayor y detall.

Plaza de Sagasta, 31 y 33,

Zamora

Lea todos los días este anuncio.

LA PROSPERIDAD DE ZAMORA

El ferrocarril de Zamora a Orense

Precisamente ayer, cuando circulaban por Zamora los rumores relativos a la probable suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a Orense acabábamos de regresar de una excursión a través del trazado de la nueva línea que es la esperanza de nuestra provincia que después de largos años de dilaciones y aplazamientos va a ver convertido en tangible realidad el sueño del bellísimo rincón sanabrés incorporándole a la red de comunicaciones y redimiéndole del abandono y del apartamiento en que está.

Por muy altas y poderosas que puedan ser las razones que exijan del Gobierno la prudente política de suspensión de esas obras para cortar el despilfarro de la Dictadura, tal medida, si es que puede llegar a tomarse, es menester que se adopte en su caso después de un estudio detenido del estado en que las mismas se encuentran, poniendo en la balanza con los intereses creados la realidad de una situación que imperiosamente aconseja el dar cima a una labor que está para terminar y que el abandonarla, aunque solo fuera momentáneamente se traduciría en perjuicios inmensos y en lesión gravísima para la economía nacional y para la vida de la provincia de Zamora.

De cara a la realidad hay que resolver el problema. Y la realidad es que la aventura del ferrocarril de Zamora a Orense en el trozo de Zamora a Puebla de Sanabria tiene comprometidos muchos millones del Erario que no pueden defenderse más que dando cima a la obra, y terminándola a todo evento porque hay algo peor que gastar sin tino, que es el despilfarrar sin fruto, lo que representaría el abandono de las obras en el estado en que se ha-

llan, para continuarlas con la penuria de las circunstancias que en colaboración con el tiempo traducirían en muchos más millones el coste de ese ferrocarril que entraría en una fase parecida a la que costó más de ochenta años la construcción desde Avila a Salamanca con un gasto antieconómico mucho mayor, que el que inicialmente tiene el Estado como un pavoroso problema.

LA EXCURSION

Grandes deseos había en Zamora por conocer el estado de las obras del ferrocarril de Zamora a Orense en la zona de nuestra provincia. Los anhelos legítimos tuvieron ayer plena satisfacción con la organización de la caravana automovilista que acompañada de los ingenieros recorrió la zona de los trabajos para imponerse del estado de los mismos recogiendo a la vez que la realidad los informes y asesoramiento de los ilustrados facultativos que se desvivieron por dar a los excursionistas todo género de explicaciones y noticias relacionadas con el estratégico ferrocarril de Zamora a Orense.

A las ocho de la mañana y ocupando seis automóviles, salieron de esta capital el Gobernador civil señor Delgado Iribarren, presidente de la Diputación provincial don César Alonso Redol, ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Sigler; Juez de Instrucción, don Lino Martín Carnicero; secretario del Gobierno civil; abogado del Estado, señor Luelmo; ingeniero del Catastro Rústico, don Angel A del Valle; profesor Mercantil al servicio de Hacienda, don Eutimio Serna; ingeniero de los Saltos del Duero, señor Tortuero, y el médico don

Francisco González; los ingenieros la Sociedad Constructora, don Luis Caballero de Rodas, y don Eduardo Ozores, el ingeniero del Estado señor Salazar Martínez y el personal facultativo integrado por los ayudantes, don Santiago Diges y don Higinio Fernández y representaciones de la Prensa local. El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y el Alcalde de la capital no pudieron acudir por impedírselo sus muchas ocupaciones.

RECORRIENDO LAS OBRAS

En marcha la caravana llegamos los excursionistas a la estación de La Hiniesta en donde se hizo el primer alto para admirar las obras y de las que por su proximidad a nuestra capital, nada decimos pues bien al alcance están de la consideración del público. Desde la Hiniesta pasaron los excursionistas a la estación de Andavías, que está igualmente terminada con sus muelles y servicios sanitarios, constituyendo el tramo Zamora-Esla, que en un plazo no mayor de dos meses, seguramente estará concluido por completo.

El tramo de Esla-Abejera lo integran las estaciones de Carbajales de Alba, Losacio y Abejera y en el cual Construcciones y Pavimentos, a la sazón trabaja con gran impulso, dando la última mano a los edificios destinados a estaciones y sus muelles y con toda actividad en las obras de fábrica de las que serán en

plazo próximo una realidad el gran Viaducto del Vertillo, cuyos arcos en número de quince se están iniciando en este momento, pudiendo admirarse la esbeltez de los pilares con alturas de veintiseis metros y algunos ya coronados por la trama que ha de recibir el cemento y el gran túnel de Abejera, de cuatrocientos doce metros de largo perforado por completo, recubiertas las bóvedas y a falta sólo de estribos. El túnel, trágico que costó la vida el día 5 de marzo del año pasado al malogrado Ingeniero don José Reyes.

En tierra de Aliste están terminados el grupo de pontones y las casillas que con las estaciones merecen capítulo aparte, pudiendo asegurarse que a primeros de año próximo podría hacerse la entrega definitiva.

Al llegar los excursionistas a la estación de Losacio fueron recibidos y obsequiados con dulces y licores por don Lorenzo Caballero y don Francisco Fernández, de la Sociedad de Construcciones y Pavimentos, quienes procuraron desvivirse por agasajar a los excursionistas.

Por la explanación fueron los automóviles a la estación de Sarracín, en donde aguardaban los contratistas don Federico Sáez y don José Antonio Martínez, cubriendo el tramo Majadal-San Pedro de las Herrerías, más tarde y haciendo parada en la estación de Pobladura-Mahide. Dicho tramo se terminará

totalmente este verano, a juzgar por el estado de las obras. En la estación de San Pedro de las Herrerías, fueron obsequiados los expedicionarios con un espléndido banquete servido por el Hotel Castilla e integrado por el siguiente menú: En tremeses, Caldo Gallego, Pollo con guisantes, Merluza frita al limón, ternera asada con judías verdes. Postres. Flanes de Vainilla, quesos y frutas, vinos de marca, café licor y habanos.

Después de la comida, aprovechando la espléndida tarde, los excursionistas admiraron el magnífico panorama que desde la estación de San Pedro tiene por fondo la Sierra de la Culebra a un lado con los picachos de sus cumbres nevadas y la extensión del valle de aliste por el otro con sus campos de esmeralda.

Y a las cuatro de la tarde, se emprendió el regreso a Zamora efectuado por Villadeciervos y la carretera de Tábara.

HASTA PUEBLA DE SANABRIA

El último tramo desde San Pedro de las Herrerías a Puebla de Sanabria no hubo tiempo para recorrerlo, pero según las noticias facilitadas por los Ingenieros y contratistas, van en él muy adelantadas las obras del Viaducto de Truchas y de los cuatro túneles, de los cuales hay dos casi terminados habiéndose dado comienzo a las obras de la magnífica y espléndida estación de Puebla de Sanabria, que de realizarse el proyecto, ha de ser un modelo acabado de confort y buen gusto en su clase.

PLACEMENTOS Y FELICITACIONES

Muy cordiales y muy entusiastas las merecen los contratistas y encargados de las obras por el impulso que han dado a las mismas y por el entusiasmo con que contribuyen a la rapidez de su realización bajo la dirección técnica de los cultos ingenieros de las sociedades constructoras don Luis Caballero de Rodas, don Eduardo Ozores y señor Fernández Heredia, bajo la inspección atenta, cuidadosa e inteligentísima del joven y prestigioso ingeniero del Estado, don Antonio Salazar Martínez, con la coopera-

ción de los ayudantes don Santiago Diges y don Higinio Fernández, que bien puede asegurarse están llevando a cabo una empresa que dice bien alto cuál puede ser el porvenir de una España que cuenta con una juventud técnica de los vuelos y de las iniciativas de estos ingenieros.

Las estaciones de esta nueva línea, así como las casillas, proyecto, todos ellos del señor Salazar, son de una belleza insuperable, amplias y confortables; dotadas de todos los servicios y que acreditan el mérito y la labor infatigable del estudioso ingeniero que puede estar legítimamente orgulloso no sólo de su labor sino de la fidelidad con que se ha interpretado la totalidad de sus proyectos, que son un timbre de gloria para la ingeniería española y que acreditan a la construcción nacional, rompiendo la monotonía a que estamos acostumbrados en obras de esta naturaleza.

El señor Salazar y sus compañeros y colaboradores recibieron los plácemes más sinceros y cariñosos de todos los excursionistas y HERALDO DE ZAMORA, complacido, pregonando hoy este signo de progreso que representa las obras de ferrocarril de Zamora a Orense, enorgulleciéndose de que técnicos tan destacados como los señores Salazar, Caballero de Rodas, Ozores hayan sido los encargados de plasmear la realidad de esta gigantesca empresa amenazada por lo visto de muerte, cuando no lo merece ni el interés de Zamora ni el sacrificio de esos cruzados insignes de la ciencia que han sabido responder a todos los sacrificios hechos y a los que faltan de llevarse a la práctica y que hay que realizar por encima de todo.

JOSE GARCIA FRAGA
Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
CONSULTA DIARIA
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA
Pruebe el PAN CONDAL
fabricación exclusiva
en LA CONSTANCIA

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.
Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes.
Teléfonos 14.425 y 13.696

GALERIA TAURINA



El valiente novillero Alejandro Izquierdo, contratado para actuar en Zamora el día de Resurrección

El famoso 201 PEUGEOT

Maravilla de técnica, pues sus formidables reprises son el asombro de inteligentes en materia de automóviles.

El CINCO CABALLOS PEUGEOT

Es el coche de todas las familias, económico, seguro, potente.

Se adquieren con suma facilidad visitando las Agencias de la Casa J. REVUELTA

Ingenieros, arquitectos, médicos, abogados, veterinarios, agricultores, contratistas, etc., vuestra sola firma, bien seguro es suficiente garantía para la adquisición de estos magníficos coches que están haciendo una verdadera revolución en el mercado español. Su potencia y su consumo, están calculados para pago de patentes reducidas.

Visítad nuestras exposiciones en:

- ZAMORA. . . . Avenida de Requejo, núm. 1.
- VALLADOLID . . . Avenida de Alfonso XIII, núm. 9.
- SALAMANCA . . . Calle de Zamora, núm. 18.
- LEON Avenida del Padre Isla, núm. 25.

en la seguridad de que tanto las condiciones de su pago, como la belleza de línea de los coches, os agrada.

J. REVUELTA

Agencia de los camiones PANHAR & LEVASSOR, de París, hasta ocho toneladas. Condiciones de pago muy liberales.

BANCO CASTELLANO. - Valladolid

SUCURSALES EN PALENCIA, SEGOVIA Y ZAMORA

CAPITAL: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

Fondo de Reserva: 3.000.000.

Fondo de Previsión: 900.000 pesetas

Ultimo Dividendo: 9 por 100 libre de impuesto.

Descuentos, negociaciones, cuentas corrientes, préstamos, créditos, compraventa de valores, cambio de moneda y billetes, giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS

Interés al 3 1/2 por 100 anual.—Funciona diariamente, en horas de oficina y los reintegros se hacen el día de su reclamación.

LA SEMANA SANTA, EN ZAMORA

Crucifixión de Cristo

Obedeciendo a un "úcase" de gravedad inaudita, fué Cristo expoleado a ultranza de la hoga de basta crehuela por soeces y hampones esbirros para ser vapuleado acerbamente con bárbaros golpes y en su incivilidad, con extrema sevicia, le coronaron de espinas.

Lleno de graves erosiones y heridas, exhibiendo la sangre coagulada que a borbotones había brotado de sus venas, hostigado y escupido su flavo rostro por hidrófobos y desalmados sayones, va camino del Calvario el Redentor del Mundo arqueados los hombros bajo el pesado madero de la Cruz con una inscripción que dice: **Inri**.

Es el Hijo del Supremo Hacedor, que, omnisciente, se ofrece en holocausto para salvar al Género Humano.

Ya en el Calvario, la horda de alarbes heterodoxos, entre gran holgorio, abre un orificio en las extremidades de aquel cuerpo exanguie, y mientras unos entiban tras el madero, otros llegan a la transfixión, clavando, salvajes, los miembros

engarabitados por el acerbo dolor.

Con gran júbilo izaron la Cruz en que gravitaba el Cuerpo de Dios, mientras que atronaban las burlas o pullas irónicas de los hacinados espectadores, que espoleados, escarnecían sin aprensión al Salvador.

Le dieron los beocios deícidas salmuera u oxalme, a la vez que vociferaban: "Si eres Hijo de Dios, baja de la Cruz". En cambio, Cristo imploraba al Omnipotente, diciendo: "¡Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen!"

Aquel sagrado cuerpo inerte y atacado de paraplegia, sin un mohín de odio hacia sus venales verdugos, expiró ante la hosca turba alineada de exacerbados herejes que, hipnóticos se estremecieron de frío y llenaron de cerval pavor, cuando se oscureció el cielo, tembló la tierra desolada y se rasgó el velo del Santuario.

Manuel Rodríguez Bonifaz

Manganeses de la Lampreana-930.

La Procesión del "Silencio"

Hace muy pocos años, se instituyó esta cofradía para fomentar el culto y sacar procesionalmente al Santísimo Cristo de las Injurias, obra escultórica que se atribuye al genial artista Gaspar Becerra, de feliz recordación, imagen del Crucificado que se venera en una de las capillas de la Santa Iglesia Catedral.

Debido al celo y entusiasmo de

Santo Entierro, constituye el fundamento de la Hermandad del Silencio y su procesión.

Sale de la Catedral, a las ocho de la noche, después que los cofrades, hacen ante la efigie promesa de devoción y silencio, y organizada la procesión, ésta se dirige por las calles de Rúa de los Notarios, Sagasta. San Torcuato Palomar Chico a la iglesia de San Esteban, donde es



Santísimo Cristo de las Injurias. (Obra de Gaspar Becerra) las personas directoras de esta cofradía, su procesión es una de las más suntuosas de nuestra Semana Santa, donde la religiosidad corre pareja con la compostura de sus cofrades y el fervor del pueblo, ante la imagen del Crucificado, en el momento de su muerte. Esta majestuosa imagen, que el día de Viernes Santo, figura en la procesión de la Real Cofradía del

El imperio de la Verdad

El desenvolvimiento de cualquier doctrina que ataque en sus principios a las normas que rigen una sociedad o un pueblo, origina consecuencias violentas que son los síntomas agónicos que preceden al derrumbamiento del tinglado social, que impotente para resistirlo, se lanza feroz contra los innovadores por el camino de la desesperación y del crimen.

Si con la mirada serena examinamos el panorama religioso, político y social de la sociedad romana en los tiempos de su omnimodo imperio; si extendemos la vista sobre el horizonte cargado de prejuicios que arraigaron de buena fe en el pueblo, tendremos la clave del por qué de las persecuciones cristianas durante la dominación de los dioses-emperadores.

Conociendo los preceptos de la ley mosaica aclarados por el Redentor hasta el extremo del máximo amor abnegado y de la condenación del pensamiento impuro, y penetrando en las costumbres y moralidad no del pueblo sino de los mercaderes del pueblo judío, una resplandeciente claridad nos pone de manifiesto la causa de la muerte del Divino Salvador.

¿Pueden las circunstancias en cualquiera de los casos justificar esos hechos? No.

Pero la historia genética que busca las causas que originan y preceden a toda conmoción social, tiene material precioso para su desenvolvimiento racional y positivo, en la investigación de la vida anterior y posterior al advenimiento de Cristo y en las Leyes divinas y humanas que se desprenden de su sin par doctrina.

No todos los acontecimientos de esa época son ilógicos con arreglo a la Historia, sino en ciertos puntos—pongámonos en aquellas circunstancias—razonables, porque atacan en su base misma como atacan las sublimes enseñanzas de Jesús al imperio de los dioses-ídolos, tenía que traer como consecuencia la oposición sin medida y con castigo de los fanáticos idólatras y de los falsarios que se ven destronados de su pedestal.

Un Enviado que desenmascara hipócritas, que reprende con severidad los vicios de sus compatriotas, que arroja del templo a mercaderes sin fé, que siembra el bien a manos llenas; que el éxito, el milagro y el poder indefinido le acompañan por doquier, ¿cómo en paz iba a vivir? ¿Cómo se habían de resignar los caciques de la sociedad judía—y aún los de hoy!—a quedar eclipsados por aquella mano que no conoce otra obediencia que la de su Padre y la de la Verdad? El Mal no podía vivir y se vale de un estúpido proceso—¿cuántos hay de esta clase!—con el que convence al pueblo que ha creído ver en el Salvador al Rey terrenal, no al Rey de las almas, y que ahora lo pisotea y lo escarnece porque no sacia sus ansias de libertad y de venganza contra el pueblo romano. Pero el Bien no puede derramar sangre, y, humilde, se entrega a sus verdugos porque sobre aquellas ruinas de la Cruz, la fé del pueblo dormida había de despertar con el ejemplo del Sacrificio, y coronar el porvenir con un rosario de mártires que extenderían las sublimes y consoladoras palabras del Reo del Gólgota por el orbe terrestre.

Y bien que propagaron los discípulos sus doctrinas espirituales con la vista fija en la otra vida derra-

mando bondad en la terrena! ¡Mueren como los héroes defendiendo su ideal en la aureola del martirio!... Pero su obra no ha sido vana y ¡Roma se resiente de su grandeza! La divinidad de los emperadores sucumbe atacada por las enseñanzas de Aquél que no reconoció más divinidad que la de su Creador. Sus dioses, los falsos ídolos romanos, cuyo culto ha tomado arraigo sincero en el corazón del pueblo, se ven reducidos a la nada, y las costumbres licenciosas, atacadas por una moralidad inmaculada.

Ninguna doctrina, ningún sistema filosófico ha influido tanto en el mundo como la doctrina de Cristo. Ninguna ha verificado un cambio tan radical en la sociedad, y precisamente por el peligro que ellas encerraban para el inmenso poderío romano, ¡ninguna ha sido tan combatida y tan perseguida! ¿Qué ocurriría hoy mismo si una nueva doctrina atacase en todo nuestra fé cristiana y amenazase destruir nuestras leyes sociales? ¿No se repetirían tal vez los sucesos de los primeros siglos de nuestra era, aún condenándolo nuestras creencias? ¿Cómo resignarse impasible a perder el Jefe de aquel Estado su poder terrenal y divino que ante el pueblo poseía y más cuando nada en su religión le prescribe la tolerancia?

He ahí el origen de las persecuciones que se cebaban sobre los primeros cristianos, poniendo más de relieve el imperio de la Verdad, que, perseguida, escarnecida, ultrajada, sale incólume de la prueba, llevando luz, vida y fé a una sociedad ciega y corrompida que arrepentida de sus obras, busca consuelo y perdón en la morada de Aquél a quien combatió y difamó. ¡Solo por la gloria de los hombres y el triunfo del Bien!

José Vara Martín

Aldeacentenera-Cáceres, 1930.

Romance de Abril

Veo que tiembla la tierra con el calor de sus savias. Madre que siente gozosa bullir el hijo en su entraña.

Veo miradas morunas que en los claveles se paran. Veo pupilas azules llenas de rosas tempranas.

El incienso pobla el aire con la seda de sus alas. La mantilla y la peineta a las bellas engalana.

Veo niños que se visten de una túnica morada, y un cordón a la cintura. La cruz, sobre las espaldas.

Veo unas niñas preciosas con lindas alas de gasa. En las sandalias, desnudos, sus piecitos de nácar.

Veo una joven morena, en el balcón asomada. Dice tan bien su saeta, que se estremecen las almas.

En un ventanuco humilde está llorando una anciana.

Veo los rostros enjutos de fanáticas beatas; pródigas para los rezos y en las limosnas avaras. Mientras oran lacrimosas, van arrastrando sus faldas...

Veo unos hombres muy graves con chaqué y pechera blanca, niveles guantes de gamuza, congestionada la cara, escapulario en el pecho, y la velita... apagada.

Veo esos hombres que visten una severa sotana. Unos, ordenan las filas... otros, entretanto, cantan...

Veo la imagen de Cristo por tercerolas guardada, como un preso peligroso entre la turba pagana.

¡Ay! Divino Nazareno, cuánta gente te acompaña; ¡más solo veo a tu lado los niños y alguna anciana!

P. L. ARGUEA

Madrid.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA. Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

SACRILEGIO Y PERDON

Filios enutrivi et exaltavi; ipsi autem spreverunt me.

Dime, raza de Adán, que me rodeas y frente a mí patíbulo voceas, pidiendo a gritos mi afrentosa muerte, ¿en qué he podido herirte y ofenderte? Respóndeme, Israel, pueblo querido: ¿qué agravio te he inferido para que en esta cruz me hayas clavado? Responde, pueblo amado.

Yo, que tendí sobre tu frente un velo recamado en azul y lumbre pura y prendí de la bóveda del cielo ese cráter de gloria y hermosura: yo, que inundo tu lecho y tu descanso con el estuivo manso de esa luna serena, que luce de amor llena, en ademán de sueño, exhalando su místico beleño;

yo, que solté los ricos surtidores de bulliciosas fuentes, que templen el rigor de tus ardores con sus cristales limpios y corrientes; yo, que adorné con lujo tus caminos de suavísimas flores, que alcanzan sus pebeteros peregrinos; saturados de esencias y colores:

Yo, que formé con mis amantes manos esa tierra gentil, que hiende airosa del éter los tranquilos oceanos, rica en ropajes, cual amada esposa, llena de toda hermosa criatura; y puse en pie del hombre la escultura, entre vergeles, cánticos y estrellas, modelo de gallarda donosura, noble dueño y señor de todas ellas;

yo, que nací en Belén, desnudo niño, buscando ansioso la ocasión propicia de demostrar al hombre mi cariño, pues cifro en ello mi única delicia: ¿en qué he podido herirte y ofenderte, oh pueblo mío, que me das la muerte?

¿Por qué tomas a ofensa la dilección inmensa de estas manos de madre? Si halagarte les plugo, ¿por qué pagas a un misero verdugo, que a golpes de martillo las taladre? ¿Por qué impío me azotas? ¿Por qué arrancas, en gotas que saltan en dulcísima avenida, esta sangre querida, que en el cáliz preclaro ha de ser tu bebida?

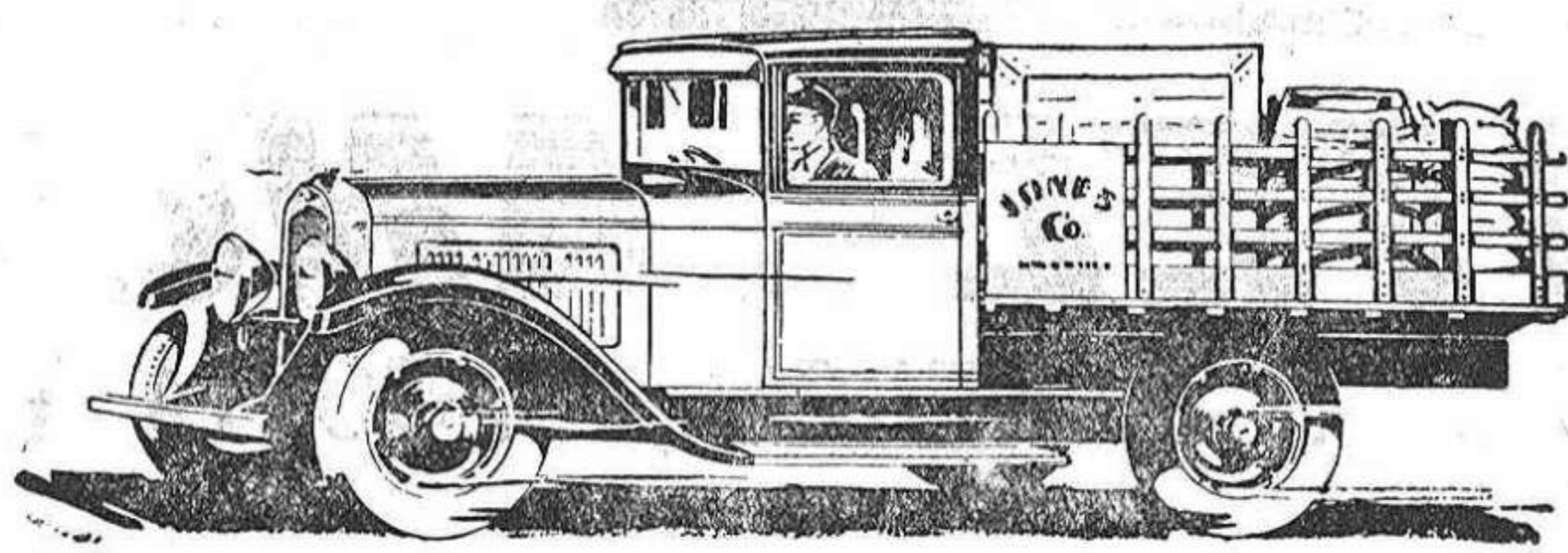
Yo, que he sido el amparo de tus pobres y enfermos, que acudían a mí con su dolencia, de ciudades y yermos, muero en la cruz en triste desamparo; yo, que pido a mi Padre la indulgencia para tus tribus pérfidas e ingratas, estoy, puesto por tí, sobre este lecho, en el que me encarneces y maltratas. Yo brindándote estoy mi abrazo estrecho y abro hacia tí con efusión mis manos: y tú, pueblo querido, animas con tu aullido a estos verdugos ciegos e inhumanos.

¿Por qué cercas de espinas punzadoras esta divina frente, que en tí está, con ahinco preferente, pensando a todas horas?

¡Oh! ven a mí, Jerusalén querida! ¡Ven! que yo te perdono! ¡No temas, no, que pague con encono tu saña deícida!

G. GAITAN

Nuevo WILLYS SEIS



6 cilindros Ruedas de acero
6 frenos Neumáticos 32 x 6
4 marchas 15 litros por 100 kms.

Motor de alta compresión
Todo el control eléctrico en el centro del volante

Materiales superiores
Construcción extra sólida

A un precio que constituye la mayor sorpresa

Distribuidores exclusivos para la Provincia de ZAMORA AUTO-SALON, San Torcuato, núm. 24.

dillo rojo, rosario negro y cordón blanco, llevando una vela encendida que descansa sobre un porta-hachas ceñido a la cintura.

Abre marcha una Sección montada de la Guardia civil, después, tres heraldos a caballo, con estandartes e incensario, dos clarines anunciadores de la marcha y continúan en dos largas filas todos los hermanos.

Detras del paso, caminan las presidencias eclesiástica y civil, y cierra marcha la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Toledo.

Son este año mayordomos de esta magna solemnidad, don Alejandro Corrales y don Antonio Pérez Piorno.

CRONICA DE LONDRES
Cuestión de juventud

En una oficina, a la que asiduamente concurre para charlar un rato con el jefe, que es un buen amigo mío, he sorprendido hoy una animada conversación entre dos de sus empleados. Mejor dicho, entre un empleado y una empleada. Comen- zando por la empleada, me refiero a la señorita Lloyd George y al señor MacDonald.

Me ha sorprendido momentánea- mente el caso, pues estos buenos em- pleados de mi amigo, jamás han ha- blado de otra cosa que eno fuera de deportes, y sentirles hoy bastante interesados en éste aspecto político de su patria, me resultaba muy nue- vo, y hasta si queréis, un poco fue- ra de lugar. Pero después, bien re- tra de lugar, el caso es lógico y com- pletamente natural. Es la juventud, que desea nuevos horizontes para la política y se interesan por ella cuan- do el espíritu jovenes en ella inter- viene. Es un síntoma, muy digno de tener en cuenta, no solamente para la norma del Estado inglés, sino para la norma de todos los Estados.

Si, sin duda alguna, se lamenta el mundo, el viejo mundo, de la falta de entusiasmo que sus juventu- des padecen; de que no hay ningún movimiento que les haga vibrar. ¿Por qué es esto? se preguntan continuamente. ¿Qué clases de se- res despreocupados y sin ideales, ha formado estos seres en el margen de los intereses políticos de su Nación y aun del mundo. Es sola- mente las normas viejas de la política las que han alejado a las juven- tudes del continuo contacto con los intereses de sus respectivos paí- ses. Las ideas, actualmente, van más deprisa que en décadas ante- riores, y querer seguir el cliché marcado hace cincuenta años para plantear y resolver asuntos, hace que exista esa separación entre la juventud de un país, y sus gober- nantes.

Ayer, para conseguir alcanzar, lo que hoy les ha sido doble a la señorita Lloyd George y al señor Mac Donald, hacía falta estar próximo a los cincuenta años. Hoy, con vein- te años menos, ya es poco tarde la llegada a las altas esferas.

Pero debe anotarse por todos,

que es preciso que los Parlamentos, se formen con juventudes, para que las juventudes les presten el apoyo que les debe prestar. Esta observa- ción mía al sorprender la conversa- ción que sobre la política del día, sostenían la empleada y el emplea- do de la oficina de mi amigo, es algo muy interesante y una prueba de mis afirmaciones sobre el particu- lar.

No debe decirse nunca, que pue- den estar faltos de la debida pre- paración, por no contar con años de práctica. Los hombres salidos de las Universidades, de las facultades, que se destacan, tiene siempre un valor inmediato, que no debe someterse a la espera, que agota ener- gías e ideas. Son valores nuevos que precisan un campo amplio para de- sarrollar sus actividades; y este cam- po está abierto ante ellos porque así lo desea la voluntad de las ju- ventudes en todos los países.

Lamentamos muy de veras, ha- ber sorprendido el comentario que ponían a los respectivos discursos de la señorita Lloyd George y del señor MacDonald, los jóvenes em- pleados de mi amigo, que hasta hoy solo hablaron de deportes, porque no había "nada nuevo que anotar", en el movimiento político de su Na- ción. No solamente por lo que a Inglaterra se refiere, sino por lo que el descubrimiento significa para el resto del mundo, y nótese que modestamente me califico gran "descubridor".

F. G. RODES

Londres, abril, 1930.

(Prohibida la reproducción.)

Sanatorio Quirúrgico
NIÑO JESUS
Director: JULIO RIVERA
Consulta de doce a una y de tres a seis
RAYOS. X.
Ronda de San Pablo, 5. Zamora

CAMISERIA : Y : SASTRERIA
GRANDES
NOVEDADES para

Semana Santa

"LA IDEAL"
CLAUDIO RODRIGUEZ
PLAZA MAYOR 30 y 31

Velos y Mantillas

El surtido más selecto y variado.

Medias de SEDA

Las calidades más finas y recomendables

VEA NUESTROS ESCAPATES

Casa REDONDO

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La abeja y la araña

Un gran crítico francés, Máximo Leroy, ha evocado en un interesan- te estudio exegético sobre Descar- tes, recientemente aparecido en cas tellano, aquella afirmación del in- mortal filósofo referente a la dualidad del poder o valor de los li- bros, que de igual manera pueden ser, para unos, gran remedio ele- vador, que, para otros, causas in- crementadoras de sus males. El au- tor del "Discurso del Método", lle- gó a formular la comparación de la abeja y la araña, que obtienen del jugo de las flores, la una su miel y su veneno la otra.

El, al parecer, aventurado apote- gma cartesiano encarna inusitado sentido en nuestros días, prestán- dose a infinitas consideraciones de alto interés para el estudio etioló- gico de la cultura y la ética moder- nas como consecuencia del influjo del libro, verdadera universidad de la época, como ya dijo Carlyle.

Acceptando que nada es tan neces- sario como la eficiente acción edu- cativa de la letra impresa, llegamos a la observación de que buena parte de ella es propicia a ese morboso resultado que Descartes asigna al arácnido. La producción bibliográ- fica de lengua castellana ofrece un sector de obras que, lejos de pres-

tar utilidad a las masas, infringe- las perjuicios, no ya tanto por la falta en ella de ideas y sentimien- tos, cuanto por su tendencia salaz y corruptora. No existe, desgracia- damente, labor orientadora que sir- va de guía a los lectores, pues en España hemos carecido de crítica divulgadora, de donde se sigue ese lamentable hecho de que las obras malas caigan en manos tan necesi- tadas de conocer las buenas, mien- tras que gran número de éstas per- duran ignoradas.

Cabe sentar que si bien, como di- jo Cervantes, no hay libro tan malo que no tenga algo bueno, esa facultad de aprender lo uno con aban- dono de lo otro está reservada a quienes ya alcanzan categoría en la ideación. Y el porvenir y la necesi- dad de las naciones están en el me- joramiento de las grandes masas de población, que tan excelente tributo pueden rendir al progreso en todos los órdenes.

Acercas de esas producciones que quedan oscurecidas sin la difusión que exigen sus méritos, no es raro que se nos presenten casos bien elocuentes. Recientemente hemos tenido el agrado de conocer la casa editorial de don Manuel Marín, radicada en Barcelona, que consti- tuye una de las de labor más posi- tiva en pro de la cultura nacional e hispanoamericana, desarrollada silenciosa y recatadamente. En el catálogo de la misma, uno de los más ricos en obras originales de índole científica, técnica y de divul- gación, hay cuatro libros que hemos leído encantados de nuestro hallaz- go y sorprendidos al ver el contras- te entre el interés de los mismos y el hecho absurdo de que, princi- palmente el primero, el tercero y el cuarto, no hayan logrado la difusión que merecen y tan conveniente se- ría para el público lector, huérfano de esos sanos consejos orientado- res que le ayuden en el escogimien- to de la producción de ley y el aban- dono de la deleznable. Los libros en cuestión—que el editor no ha propagado, confiado en su positivo valor intrínseco—son: "Fiestas de amor y poesía", por los hermanos Quintero; "No sea usted aprensivo", por el doctor José Lobel, y "El arte más difícil" y "El Doctor Storm", por el doctor E. Bertrán Rubio.

"Fiesta de amor y poesía", se lle- va la palma entre las producciones líricas contemporáneas que hemos leído últimamente. Gran colección de trabajos en prosa y verso de los celebrados autores sevillanos, todos ellos inspirados en el consustancial leimotivo animador de casi toda su producción; la originaria tierra andaluza. Puede decirse que esta obra es un resumen comprensivo de las características del arte quinteriano, tan sutil, humano, generoso, plástico y sentimental. Desde la ad- vertencia al lector, con que se abre el volumen—bellamente exornado, tanto en la cubierta como en la por- tada y el interior por el dibujante J. Triadó—, hasta la última com- posición "Llanto piadoso"—pasan- do por el "Discurso", constitutivo del acaso más bello canto a Sevi- lla que pueda leerse; "Cuatro pala- bras", propósito original; "Carta a Juan Soldado", sainete admira- ble; "La copla andaluza" y "La musa de Juan Soldado", excelentes

estudios folklóricos, y "La mejor copla", otra composición bellísima— no hay página que no cautive nues- tra atención con las excelencias del estilo quinteriano, que junta a la forma impecable, alada y graciosa el interés enjundioso y profundo.

"No sea usted aprensivo", por el doctor Lobel, ilustre médico eslo- vaco, es obra integrada por una co- lección de trabajos breves de alto poder divulgador acerca del cuerpo humano en su doble aspecto funci- onal y patológico. Fisiología y Me- dicina simplificadas, mediante una hábil concepción del tema. El au- tor muéstrase experto en estas cues- tiones capitales, que tan difíciles resultan hoy día de ser expuestas con amenidad e interés, para hacer accesibles a todos los lectores ver- dades científicas simplificadas me- diante las excelencias del plan expo- sitivo y la magia del estilo sugeren- te. Este libro ejemplar—cuya tra- ducción castellana del doctor Gon- zález Campos de Cos conserva, impecable, la justeza de forma ori- ginaria—encarna doble valor como libro educador y como composición literaria. Optimismo y humorismo aliense en sus páginas, sirviendo de tónico espiritual para la inmensa le- gión de enfermos nerviosos y psi- cóticos en mayor o menor grado, que dejados llevar de sus prejuicios o depresión moral llegarían a su- mirse en graves dolencias físicas y mentales, entre las que la neurast- enia no es de las menos temibles. Para ese sector de lectores, como igualmente para los núcleos que gustan de cuestiones transcenden- tes, de densidad ideológica, tan es- casa hoy día en cuanto se publica— que resulta más agradable cuando se le forma sencilla, con fina ironía y gracia ática—el libro "No sea usted aprensivo" tiene un valor ex- ceptional, estando llamado a conse- guir enorme difusión. Quien ha leído la primera página y observa- do su poder educador, su análisis psicológico del alma humana, he- cho sin la aridez de los sabios con- sagrados, y, a la vez, su prosa sut- til, atrayente, de delicioso "humor", no lo deja de las manos hasta ter- minarlo, poder este que sólo consi- guen contados maestros del géne- ro.

"El arte más difícil" y "El doctor Storm" son dos de las numero- sas obras que escribió el notabilí- simo hombre de ciencia y literato catalán, verdadero polígrafo, doctor E. Bertrán Rubio, muerto hace algún tiempo. Ambas producciones azaz por sí solas para crear la nom- bradía de un escritor, son estudios profundos del alma humana y las costumbres sociales. La primera, "El arte más difícil", comprende una serie de ensayos sobre temas filosóficos en torno a la compleja y desconcertante psicología contem- poránea—a cuyo perfecto conoci- miento se refiere esa gran dificul- tad que enuncia el título—ensayos todos ellos llenos de observa- ciones personales de extrema ori- ginalidad, reveladores de un gran temperamento humanístico. La se- gunda, "El doctor Storm", resulta magnífica novela de costumbres, amena, policroma, con tipos intere- santes y situaciones admirables, desarrollando una trama ejemplar de índole un tanto científica, en la que se plantea un caso psicofisioló- gico original, para debatir el ter- minismo materialista y el espiri- tualismo religioso.

Angel Dotor

SEMILLAS, VIUDA DE

EZEQUIEL RODRIGO

Pepitas Valencianas

La única casa que vende las ver- daderas, acreditadas desde hace veinte años. Variedades en melón tardío y temprano y en sandía na- cional y extranjera.

Alfalfa, remolachas, semillas pratenses de todas clases, hortalizas y flores.

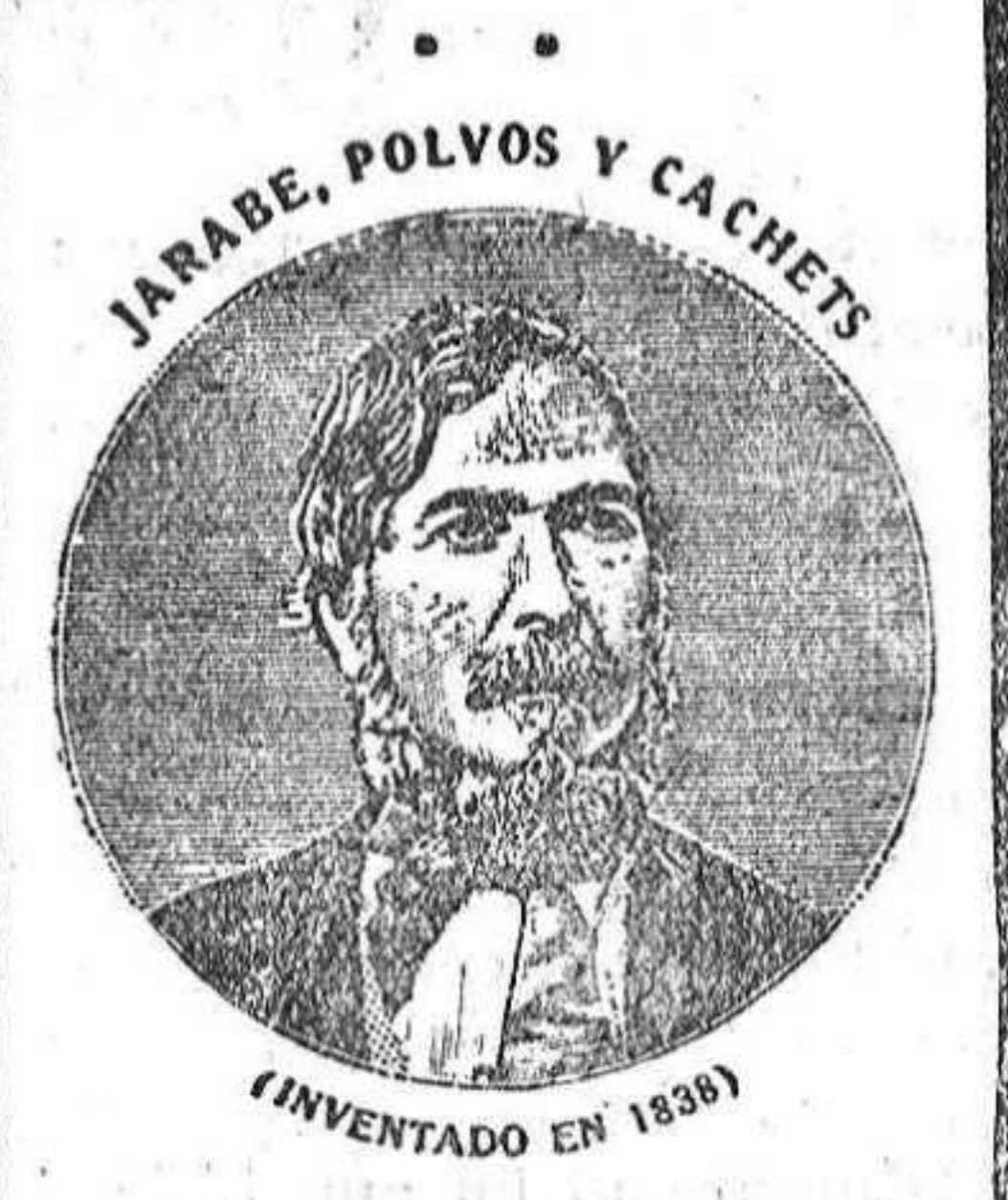
Se ofrecen también macetas, ár- boles y arbustos.
Doctor Caracido, número 1 (tra- vesía del Cuartel Viejo)—Zamora.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carniceros, 1,
(Paseo de San Martín)

Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. -- LABORATORIO
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE



DEL PROF.

Girolamo Pagliano
DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

SÍRVASE PEDIR EL LIBRITO QUE LE SERÁ REMITIDO GRATIS

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C.º
BRUCH, 49 - BARCELONA

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos puru- lentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAP- SULAS KOCH cortan en DOS DIAS sin peligro, los flujos bleno- rrágicos secretos recientes y modi- fican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis al APARTADO NUM. 8 MADRID (España). El método ex- plicativo infalible

Consulta gratis y por carta
Doctor Mateos, Apartado 8, Madrid
"Antes en el lecho conyugal y des- pués", 4,00 pesetas librerías de Za- mora. Por correo a
Editorial, Arenal, MADRID
Dirigirse con detalles a la CLI- NICA MATEOS, Arenal, 1 MA- DRID.

Usted puede poseer un magnífico piano nuevo de marca acreditada y de garantía, haciendo únicamente un pequeño desembolso mensual de 50 pesetas.

No adquiera pianos viejos de los denominados de ocasión; Malgas- ta su dinero. Visítenos y le aconse- jaremos lo más apropiado a su de- seo, con la experiencia que nos pro- porciona el ser la casa más antigua de España

J. HACEN
Fuencarral, 55.--Madrid (1)

DESENGAÑESE

Si quiere usted oír un aparato de Radio "PHILIPS" u otra marca de las varias que hay en existencia, avise en casa de Pepin y se le hará una demostración gratis en su mis- ma casa.

Vendo más barato que nadie, pída precios y se convencerá.
Garantía absoluta de todos mis aparatos.

CASA PEPIN, SAN ANDRES, 3,

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel-Sífilis-Venéreo
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 ZAMORA

Pida la Cerveza MAHOU al ven- dedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.
ZAMORA

¡Festividad 1930!
¡Los coches maravillosos!
Llegaron en breve
¡un "ocho"! un "seis"!
Construidos por
Dodge Brothers
Es preciso que los vea!
...que los pruebe.
...que compre uno...

GARAGE AMERICANO, AV. GARCIA BARBON, 24, VIGO
Agencia en Zamora:
Garage de Rufino González, San Pablo

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

22.476 Impositores en 31 de Diciembre de 1927. Capital por Imposiciones 24.575.898'92

Sucursal en Zamora: Cánovas, 2

Admite imposiciones desde una peseta "sin límite en sucesivas imposiciones," produciendo todo el capi- al impuesto el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición.
Los reintegros pueden verificarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cua- ro a seis.
En 31 de Diciembre de cada año, sin necesidad de previo aviso, se acumulan los intereses al capital, dando así lugar al interés compuesto.
CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, don Fernando Rueda; Vicepresidente, don Jeróni- mo Aguado; Secretario, don Fernando Gutiérrez; Vicesecretario, don Vicente Tomás; Consejeros, don José María Cid y don Dacio Crespo; Jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

EL CASTELLANO EMIGRA

Las lenguas y los pueblos

La lengua es en efecto, algo substancial con el espíritu de los pueblos; y si el espíritu sólo por evolución lentísima puede modificarse en su pura esencia, no cabe duda de que, el ataque a la lengua de un pueblo es ataque a su alma; pero...

Pero la lógica no es siempre la razón, ni la verdad; contra una verdad podemos esgrimir otra, contra una razón otra razón; la verdad de hecho triunfará al fin aun hiriendo vivos sentimientos. Quiere decirse que teórica y prácticamente debemos respetar toda lengua viva, decadente o semimuerta y consentir que se cultive. Así las cosas, lógico es admitir que los catalanes, valencianos, gallegos y vascos tienen legítimo derecho a hablar y cultivar sus lenguas vernáculas como lo tienen en Francia los bretones y provenzales, en Italia sardos y sicilianos, en Inglaterra galeses y escoceses, los croatas en Yugoslavia, los eslovacos en Checoslovaquia, etcétera etc.

El derecho a hablar como se quiere hay que reconocerlo y con el derecho de enseñar y expandir la lengua de que se trate; sólo que en nombre de este último derecho, Inglaterra enseña a los galeses el inglés, Francia a los bretones el francés, Checoslovaquia el checo a los eslovacos, etc., etc. Naturalmente, España debe enseñar el castellano o español a todos los españoles. ¿Enseñar el español a los que quieren aprenderlo? ¿Enseñarlo forzadamente? En el primer caso apresurémonos a afirmar que serán pocos los catalanes y bastantes los vascos y gallegos que no aprenderán el español; en el segundo lo aprenderán, pero su antipatía hacia el pueblo representativo del idioma extraño y contra el Estado serán evidentes. Pero esta consideración puede detener la acción del Estado para obligar al conocimiento de un idioma oficial. Decir, oficialmente, no excluye de consiguiente el derecho de reconocimiento de otros idiomas, cuya limitación acarrearía inevitablemente un conflicto y cuyo libre consentimiento también crea problema.

En ambos casos, pues hay conflicto y problema, y los problemas hay que resolverlos, si se puede, que no siempre se puede resolverlos con fraternal avenencia entre los pueblos, más si no se logra la armonía deseada, debe actuar con decisión en nombre de las convenciones generales; las generales son las del mayor número.

De modo que, en efecto, los catalanes tienen perfecto derecho a hablar y cultivar su lengua y Castilla lo reconoce; pero la mayor fuerza expansiva de nuestro idioma castellano tampoco es cosa que tengamos que hacernos perdonar; este también es un hecho vivo, un hecho biológico y no tenemos por qué contener la expansión del castellano aunque sea ello en contra del catalán, del vasco o del gallego, porque ello es inevitable; precisamente para que no ocurra el fenómeno contrario. El valenciano catalán, vasco, gallego y portugués en pleno abandono del derecho de expandir y cultivar nuestro idioma, que aunque sea el oficial es para Castilla el vernáculo, resultaría que en acción lenta, Murcia hablaría valenciano, Aragón catalán; Navarra, vasco; Asturias, gallego y Extremadura portugués; hablamos en hipótesis ¿es lo que se desea?

Quién dirá que no aunque lo pienso; quién dirá que las cosas han de tomarse según vienen... Esta no es sino una afirmación liberal, pero teórica, nada más que teórica, teóricamente, pues, Cataluña tiene razón; pero prácticamente, ella impuso a Aragón a la confederación aragonesa el catalán como idioma oficial y expandió su lengua por Valencia que en parte la adoptó; luego es evidente que hace imitar, lo que ella hizo es naturalmente lógico. El Estado puede imponer un idioma oficial; aunque sea doloroso, tiene que imponerle, tal es la palabra y tal el hecho.

La teoría y el sentimiento llegan a un momento en que son el máximo obstáculo para la resolución de pleitos morales o etnográficos y entonces hay que ir a su resolución y dictar sentencia sea la que sea y hacerla cumplir; aunque sea justa a una de las partes sin duda y quizás a las dos no se le parecerá. La sentencia será e impositiva del idioma oficial o admitiendo la cooficialidad. Esta última, parece más armónica; más liberal, pero si el plano es de igualdad absoluta, la derrota o

expulsión del idioma oficial prácticamente suele ser cosa de pocos lustros.

Mas, si ha de hacerse obligatoria la enseñanza del idioma oficial, ¿cuándo y a qué edad debe enseñarse a enseñarle? Si de niños se argue que no conocen sino el idioma materno, pero la facilidad práctica es evidente; si de mayores las dificultades y resistencias serán grandes. ¿Se puede ir al Ejército sin conocer el idioma oficial? ¿No será peligroso regionalizar el Ejército? ¿A qué aspectos debería extenderse la cooficialidad? ¿habrá que reconocer el derecho de las minorías?

Si; habrá que reconocerle, y por tanto, el error de los intelectuales castellanos que han ido de excursión a Cataluña es grande al desconocer que, allí existe de hecho un bilingüismo y aun otro hecho: la existencia en Barcelona de trescientas cincuenta mil personas de habla castellana y también de otra evidencia, que allí existen millares de ciudadanos de lengua castellana que ejercen la abogacía, la medicina, etc. Si los colegios por la fuerza de la mayoría imponen el catalán a los que no lo son, entonces,

EL DIA POLITICO

El Sr. Fernández Prida visita al Rey

En realidad las visitas a que ayer hicimos alusión atribuyéndoles expresiones sintomáticas no han hecho sino dar principio a las que registráramos ha seguido otra también digna de una mención: La del exministro señor Fernández Prida, al Rey.

El señor Fernández Prida no hizo declaraciones al salir de Palacio. Es decir, que el señor Fernández Prida siguió en esto el camino indicado por los visitantes anteriores. En el fondo es o que le cumple en su calidad de exministro discreto. Por otra parte, la declaración de los exministros que visitan al Rey, no nos son necesarias. Podemos asegurar de antemano lo que han de decir. Esto: — 'Yo soy monárquico, liberal y constitucional. Es lo único que es posible ser'.

Y es cierto. Es lo único que es posible ser, para gozar de una carrera lo antes posible que es lo que importa.

El armisticio actual
Pero, no obstante, el señor Fernández Prida no dijo eso. Dijo otra cosa posiblemente más interesante y acaso más significativa. Esta: "He equivocado el día, porque hay una audiencia militar muy larga..."
Es decir, que los personajes del antiguo régimen (expresión a todas luces mentirosa, porque el régimen no ha sufrido modificación; diríase que están condenados a una obsesión militarizada. Es de suponer que el señor Fernández Prida sintiera un leve malestar ante la protocolaria invasión de los uniformes. Pero no obstante debemos tener presente para los enjuiciamientos

¿Crimen o hecho casual?

Comunican de Torrefrades, que en las primeras horas del día de ayer, y en el sitio denominado "Val de las Juaninas" de aquel término municipal, fué hallado el cadáver del joven Argimiro Prieto de la Hera, de diecinueve años de edad, soltero, de oficio pastor y natural del mismo pueblo de Torrefrades.

Avisado el Juzgado de Instrucción del partido, se presentó en el lugar del suceso, acompañado del médico forense en unión de una pareja de la Guardia civil, integrada por el sargento, don Antonio Piorro Herrero, y el Guardia Miguel Martín Diego.

Practicada la diligencia de inspección ocular, el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, que presentaba una herida de arma de fuego en la ingle derecha y en la mano del mismo lado.

El cadáver quedó en el depósito municipal del cementerio de Torrefrades, donde hoy mismo se le habrá efectuado la autopsia.

En los primeros momentos el suceso aparecía rodeado del mayor misterio, hasta que las investigaciones judiciales, dieron como resuel-

LA BRADORES

Las mejores REJAS para labrar vuestras tierras son las de "LA LLAVE" 20.000 rejas de todas clases se han recibido a precios baratísimos, para la presente temporada. Grandes descuentos según la importancia del pedido.

Surtido completo en todos los artículos de FERRETERIA, HIERROS, CAMAS, SOMIERS, SILLAS Y BATERIA DE COCINA

Antes de hacer sus compras visite
"LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA
de
Félix Crespo Pérez
Teléfono 224.—Riego, 34,
Zamora

por ley de compensación, por razón de lógica, por ese mismo derecho de la fuerza de la mayoría, España bilingüismo y aun otro hecho: la puede continuar imponiendo a las minorías la obligatoriedad del idioma oficial. ¿Está claro?

Los catalanes, obsérvese, incurren lamentablemente, en la mayor de las contradicciones; piden igualdad y tolerancia pero no la practican... con las minorías allí residentes. Pero no olvidemos que en infinitas naciones de Europa, los ayer oprimidos... suelen ser después los más ferrosos opresores idiomáticos.

En fin, razón tiene Grandmontagné al decir que el "castellano" emigra, que la lengua castellana se ha refugiado en América temerosa de ser expulsada... de España.

Gregorio Fernández Díez

tos sucesivos, que lo que en realidad significa el fin de la dictadura no es una rectificación de fundamento, sino un insospechado artemístico entre quienes la pusieron por obra y los hombres más visibles a quienes motejó. En el fondo, la única incógnita aun sin despejar, es la que significa don Santiago Alba que como el Comendador del Tenorio, fué "el más ofendido" pero al que es posible que también se le invite pronto "a cenar" en la mesa de un Gobierno futuro.

El general Berenguer y sus visitantes

Por su parte el general Berenguer hizo también una alusión a las visitas, hablando con los redactores de los periódicos que a su vez le visitaban en el cumplimiento de sus deberes profesionales. El general, mostróse enemigo del visitante. En opinión suya el jefe de los ministros ha menester de unas horas de recogimiento cotidiano para dedicarse a la meditación. Así dijo que pensaba hacerlo modificando a tales fines su actual plan de vida.

Es posible que el general Berenguer tenga razón. Pero si en efecto ha determinado hacer las elecciones generales bajo su Gobierno no va a serle posible la realización de tan saludables propósitos e intenciones. Se alejarían del Gobierno demasiado y con grave peligro para sus fines los que desde el principio de la historia electorera llamamos tuerzas "vivas" tópico que en el fondo tiene más expresión maliciosa que vital.

A. E. S. D.

(Prohibida la reproducción)

CASA DE SOCORRO

En la tarde de ayer fué asistida en la Casa de Socorro municipal, la joven de 15 años Mariana García Esteban, vecina de la calle del Sacramento.

Mariana sufría quemaduras de segundo grado que interesaban desde el hueso piopiteo hasta el torso de la pierna izquierda, que maduras que se las produjo cuando retiraba de la lumbre un puchero hirviendo.

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados, Medidas especiales previo encargo, Maderas
JOSE ANDREU

CALZADOS :-: "LA CIBELES"

Plaza de San Miguel, 4.—Zamora
El dueño de esta moderna y nueva zapatería, ofrece sus elegantes calzados al público.

Los calzados de "La Cibeles", son los preferidos por su esmerada construcción y duración.

Visiten esta Gran Zapatería, donde encontrarán la última novedad.

Pidan siempre Calzados "La Cibeles".—Teléfono 149.

Teatro Principal

Hoy como martes especial y a precios populares, se estrenará en este coliseo la regocijante comedia perteneciente a las selecciones Verdager, "Una "panne" en el corazón", interpretada por el célebre bufo de la pantalla Harry Langdon y Doris Dawson.

Con esta proyección se cierran los espectáculos de la casa hasta el sábado de Gloria, día en que aparecerán en el tablado del Principal tres grandes debuts: La Galvany, bella artista de la canción, Carlos Verdeal, el famoso guitarrista, y la reina de los bailes españoles Goyita Herrero, que acaba de tener un éxito monumental en el Avenida madrileño.

Por si fueran pocos los atractivos de este gran cartel de variedades, la empresa celebrará dicho día la fiesta del mantón, para la cual viene repartiendo gratuitamente números desde hace una semana.

Los mantones que darán derecho a la elección de uno, por el agraciado en el sorteo, se exhiben en la gran casa de novedades "La Rosa de Oro" y son hermosísimos.

Habrà, pues, el sábado de Gloria un lleno rebotante en el Teatro Principal, coronando el éxito que merece la empresa por lo bien que confecciona sus espectáculos.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

ACADEMIA CANTOS. SAN BERNARDO, 2
En las pasadas oposiciones obtuvimos 26 plazas, logrando el 52 por ciento de los alumnos que presentamos. Clases a cargo de ingenieros de Caminos y ayudantes del Cuerpo, bajo la dirección de don José de Cantos Abad (ingeniero de Caminos).

GANADEROS

Debe su grandiosa popularidad y venta la
"SAL MARTINEZ"
a sus crecientes éxitos obtenidos previniendo a los ganados sanos y curando radicalmente a los atacados de
Bacera, Carhunco, Basquilla, Lobao y Sanguinuelo
(Nombres que al Carhunco se le da en diferentes regiones).
Dela usted a sus ganados y evitará su muerte.
INFORMES:
Francisco Martínez y Hermano
Almonacid de la Sierra (ZARAGOZA)
Pedidla en Farmacias, Droguerías, Asociación General de Ganaderos, Madrid y al Autor.

Pro Partidos Judiciales

REUNION EN LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES. VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA

Después de varias reuniones en el domicilio social de la Unión de municipios españoles, los representantes de los Ayuntamientos de Montefrío, Moger, Puente Caldeas, Cariñena, Cervera del Río Alhama, Aliaga, Fuentesauco, Belmonte, Cabuerniga, Valoria la Buena, Chiclana, Negreira, Alcántara, Amurrio y Marquina, y de las Diputaciones provinciales de Logroño y Zaragoza acordaron presentar una instancia al excelentísimo señor ministro de Justicia y Culto en demanda de la restitución de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que habían sido suprimidos por el pasado Gobierno, correspondientes a los expresados Ayuntamientos, los cuales no han podido obtener su restablecimiento a pesar de haberlo sido ya otros veinticuatro que también fueron suprimidos cuando estos.

Todos los asambleístas se dirigieron desde la Unión de Municipios al Ministerio de Justicia y Culto a fin de presentar al señor Estrada la instancia que contenía la petición del restablecimiento de los Partidos judiciales suprimidos.

El señor Estrada recibió a los representantes municipales y provinciales y después de un afectuoso cambio de impresiones prometió realizar cuantas gestiones sean necesarias a fin de conseguir que se habilite un crédito suplementario en el segundo semestre del corriente año para que puedan seguir funcionando nuevamente los partidos judiciales que están suprimidos, anunciándoles que si por dificultades económicas ésta idea no pudiera ser llevada a la práctica tenía el propósito de someter a la firma de S. M. un Real decreto restableciendo los 16 partidos que aun no lo han sido.

Los representantes de los Municipios afectados expresaron al señor Estrada su agradecimiento, saliendo muy complacidos por el buen éxito de sus gestiones en pro del restablecimiento de tan importante servicio que ha de facilitar grandemente la administración de Justicia en los pueblos a que afecta, los cuales se evitarán en lo sucesivo tener que recorrer largas distancias para evacuar cualquier trámite judicial como viene sucediendo en la actualidad, que existen algunos que han de recorrer más de cincuenta kilómetros para llegar al Juzgado que les ha sido asignado.

BOMBON PECTORAL CERVERA

INFALIBLE PARA CURAR LA TOS
Venta en Farmacias y droguerías
Caja grande, 0'70. Caja pequeña, 0'35.

Crónica Mercantil

Barcelona 14.
Este mercado sigue igual en los precios conocidos.

Valladolid 14.
Los mercados trigueros, en general, sufren una gran paralización, que se va haciendo crónica y todos pierden la esperanza de que el negocio se anime en los meses que faltan de campaña.

La oferta es abundante por todas partes y cotizan, según calidad y setas, siendo muy rara la operación de que se tiene noticia, y aún en este caso, no se paga arriba de 79 a 80 reales fanega, puesto aquí.

Cierra el mercado flojo.
En los mercados del detal no se ven concurrentes y hoy anotamos nulas en los dos mercados.

Boletín Meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY
Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:
Presión atmosférica 702'5 milímetros.
Temperatura máxima 15 grados.
Temperatura mínima 1 grado.

Notas municipales

En la sesión que mañana celebre la Comisión permanente del Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de obras por administración.
- 2.º Solicitud de don Alfredo Nieto sobre obras en casa número 24 calle de Balboraiz.
- 3.º Id. de don Casimiro Carranza Asensio, sobre colocación de verja en calle de Carniceros.
- 4.º Id. de don E. I. Bobo García sobre acometida al alcantarillado general en calle de la Amargura.
- 5.º Id. de don Francisco Fombellida, sobre limpieza de alcantarillado en casa número 18 de calle de Balboraiz.
- 6.º Relación de multas no hechas efectivas en el plazo reglamentario.
- 7.º (Sobre la mesa). Sobre servicio de agua en el Círculo de Zamora y en el Colegio de la Medalla Milagrosa.
- 8.º (Id. Id.) Comunicación del señor Director de la Casa de Socorro municipal, sobre servicios en la misma.
- 9.º (Id. Id.) Real decreto ley sobre servicios de Abastos.

J. JARAMILLO
Médico-Odontólogo
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Ramos Carrión, 24
ZAMORA
Teléfono número 122

Noticias Generales POR TELEFONO Y RADIO

Las cofradías han comenzado hoy a preparar sus procesiones. La Vera Cruz, trasladó anoche los grupos escultóricos desde San Pablo, a la iglesia de San Juan y la del Santo Entierro, los llevó el domingo desde la panera a la iglesia de San Esteban, donde hoy se está procediendo a su ornamentación.

MATEO HERNANDEZ
Maestro albañil
Construcción y arte moderno
Zumacal, 10 (Barríos Bajos), Zamora.

ZOTAL
No se vende a granel.
Exijan envase de origen.

En los templos existentes en la población se está procediendo a la colocación de los monumentos, para las solemnidades del Jueves y Viernes Santo.

¡Qué rico es el PAN CONDAL! por algo ha ganado el premio en la Exposición internacional de Barcelona, pídale en LA CONSTANCIA.

CLINICA
Enfermedades de los OJOS
Director: M. SANTOS
MEDICO-OCULISTA
Diplomado por la Universidad de Burdeos
Zamora, número 6.
Consulta: de diez a una

En la feria de ganado últimamente celebrada, se vendió todo el lanar presentado para Madrid, Aragón y Cataluña, pagándose a buenos precios, especialmente los corderos.

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6

En Venialbo, el vecino Bernardo Robles Ibáñez, ha denunciado ante la Guardia civil, que en su bodega le habían sustraído 50 cántaros de vino, ignorando quien pueda ser el ladrón.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

La Benemérita del puesto de Manganeses y en virtud de denuncia del vecino de Pajares, Manuel Torre Salvador, ha detenido a Domingo López, de cincuenta y cuatro años por causar daños en un pajar propiedad del denunciante.

La Junta directiva del Circulo Mercantil, Industrial y Agrícola, ha acordado celebrar brillantísimo baile la noche del 20 del actual, Pascua de Resurrección, que durará hasta la madrugada.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

Ayuntamiento de Zamora, don Félix García Antón, don Jacinto Estebán, don Ricardo Sacristán, don Ezequiel Caldevilla, don Francisco Alfajeme, don Ramón Alvarez, don José Sevillano, doña Adelaida Boyano, don Manuel Ballester, don Manuel García, doña Consuelo del Valle, doña Pilar Gullón, doña Saturnina Fernández, don Domingo Salvador, don Ursicino Gómez Carballo, don Luis y Fermín Terreiro.

Don Manuel Calvo, don Andrés Luelmo Sáchez, doña María Salgado, don Angel González, don Epifanio Guerra, don Tirso Formariz, don Tobias Simón, don Valeriano Cuadrado, don Eduardo Herrero, don Ramón Prieto, don Saldado Ballesteros y don Bernardo Baladrón.

Por la Comisaría de Policía, ayer fué denunciado ante el Juzgado municipal, Teodoro Francisco, por agredir a Alfonso Vicente.

AMA DE CRIA
se ofrece para criar en su casa, primeriza, leche fresca y abundante. Razón en Coreses, José Román Pelayo.



El domingo, 13 de los corrientes, subió al cielo, a los cuatro años de edad, la preciosa niña María Victoria Barrientos Santurde, hija de nuestros cariñosos amigos don Félix y doña María Victoria, que han sufrido rudo golpe, con la desaparición de su angelical hija, que con su hermanita Rosarito, constituía el encanto del hogar dichoso.

A las cinco de la tarde, después del oficio de Gloria, se verificó la conducción del cadáver al Camposanto, seguido de numeroso acompañamiento.

A los afligidos padres y familia, les acompañamos en el justo dolor que han experimentado con pérdida tan sensible.

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA GARGANTA - NARIZ - OIDOS
DR. F. GONZALEZ
De las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid
Avenida de Requejo
Horas de consulta: de diez a una
Teléfono núm. 55

Cofradía del Silencio

La Directiva de la misma convoca a todos los cofrades para que a las veinte en punto de mañana, miércoles, se encuentren en la Catedral para organizar la procesión, recomendando la puntual asistencia.

LETRAS DE LUTO

DON MANUEL FIDALGO
A la avanzada edad de ochenta y tres años y confortado con los auxilios de la Religión, el sábado falleció en la villa de Carbajales de Alba el respetable señor don Miguel Fidalgo Llamas cuya muerte ha sido sentidísima, ya que el finado gozaba en Carbajales de Alba y pueblos limítrofes de generales simpatías por su acrisolada honradez y honorabilidad, simpatías que se patentizaron en el acto del entierro verificado el domingo con asistencias de todo el vecindario.

A su afligido hijo don Jesús Fidalgo Marbán, hijos políticos, nietos y demás parientes les enviamos nuestro más sentido pésame.

Nuevo Teatro

En las funciones populares anunciadas para hoy, se proyectará, después de la cinta cómica "Chicos y grandes", una interesante comedia perteneciente a las Selecciones Capitolio, que lleva por título "Suerte que tiene uno" y de la que es intérprete el popular Monty Banks.

Después del breve paréntesis que impone nuestra Semana Santa, se reanuda la temporada de cine el próximo domingo, con el estreno de una de las cuatro Titan-Fox, interartistas Janet Gannor y Charles Farrell. El título de la producción es "Estrellas dichasas".

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Inés Celestina Luengo Rodríguez.
DEFUNCIONES
Braulio García Luelmo, de cincuenta y ocho años.
Victoria Seisdedos Enríquez, de veintitrés meses.

AGUEDA ALONSO GOMEZ
Modista

Alumna de la Academia Modelo, de Madrid, dirigida por don Casiano Ronco.

Ofrece sus servicios, San Andrés, 36 bajo.

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2, pral. Zamora

LOS OBREROS Y EL 1.º DE MAYO

Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión convocada por la Agrupación Socialista, a la que han asistido los representantes de los organismos obreros domiciliados en aquélla, para tratar de la fiesta del 1.º de mayo.

El presidente expuso su opinión de que no habiendo cambiado las circunstancias de Gobierno y siendo éste una continuación del anterior, precisaba mantener la misma actitud de años anteriores, especialmente mientras no se disfrute de garantías constitucionales.

Expresó también la necesidad de intensificar la propaganda entre las sociedades obreras para que el día 1.º de mayo sea el paro absoluto así como la jira a la Dehesa de la Villa, que ha de significar una verdadera manifestación de la clase trabajadora.

Se leyeron y aprobaron las conclusiones de la Unión General de Trabajadores y que toda las secciones afiliadas a la misma, elevarán el 1.º de mayo al Gobierno.

Las conclusiones aprobadas por unanimidad son las siguientes:

Restablecimiento de las garantías constitucionales.

Exacto cumplimiento de las leyes sociales, especialmente la jornada de ocho horas.

Solución de la crisis de trabajo y carestía de la vida.

Exacto cumplimiento del Retiro obrero obligatorio y ampliación del Seguro de maternidad.

Rectificación de convenios de paro voluntario y enfermedad.

Cumplimiento de acuerdos de las conferencias internacionales del trabajo.

Creación de escuelas.

Legislación agraria, para la socialización de la tierra que los propietarios no cultiven.

Reforestación forestal.

Reforma de la Ley de Utilidades conforme al criterio de la U. G. T.

Se formuló además de las conclusiones, la declaración siguiente: La clase trabajadora afirma el deseo de que deben ser socializados los medios de producción y consumo.

La Agrupación Socialista propuso las siguientes conclusiones que también fueron aprobadas.

Que el Gobierno acuerde que en todos los presupuestos del Estado, provincia y municipios, se incluyan subastas para obras públicas y que no se aprueben aquéllos, sino se con signan cantidades suficientes, para el pago de cuotas de obligaciones de seguros sociales.

Que el Ayuntamiento de Madrid resuelva el problema del extrarradio.

Que sean municipalizados los tranvías, el matadero y la fabricación de pan.

Mantenimiento de salario mínimo establecido por las organizaciones obreras.

Que las fianzas por alquileres, luz, etc., se destinen a la creación de un Banco municipal y a obras benéficas.

Una asociada, pidió, y así fué acordado, para que conste en las conclusiones el derecho a que se determine la investigación de la paternidad.

CAMBO A ANDALUCIA

Madrid.—Esta noche ha marchado a Andalucía, el ex ministro don Francisco Cambó.

EL SECRETARIO DE LA UNION MONARQUICA NACIONAL

Madrid.—Esta noche ha quedado constituido el secretariado del nuevo partido de Unión Monárquica Nacional.

Está éste formado por personas que militaban en la Unión Patriótica.

De secretario figura el señor Fuentes Pila, y de vicesecretario, José Antonio Primo de Rivera.

En la nota facilitada figuran los nombres y señas de todos los miembros del secretariado, a donde se pueden enviar las adhesiones.

REUNION EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Madrid.—Bajo la presidencia del conde de Romanones se ha reunido la Academia de Bellas Artes, aprobándose un informe favorable a una notabilísima obra de la italiana Hermerinda Ferrariz, sobre música de los siglos XVI al XIX.

También se aprobaron otros informes de adquisición de obras pictóricas para varios museos.

Se nombró una comisión para que al igual que las Academias de la Lengua y de la Historia, la de Bellas Artes tenga su correspondiente epítome. Esta propuesta se debe al correspondiente señor Marquina.

PREMIO A DOS PERIODISTAS

Madrid.—Hoy se ha adjudicado premio instituido por la empresa editorial de "A B C" y "Blanco y Negro" con el nombre de Luca de Tena, consistente en cinco mil pesetas.

El premio ha correspondido a los redactores de "A B C" Leandro Blanco y Juan Manuel Mata, por el reportaje que publicaron con motivo del concurso de belleza que fué ganado por Pepita Samper.

INTENTO DE SUICIDIO

Llanes.—En el pueblo de Correa, el viajante de comercio de Torrelavega Jesús Caños, que padecía una enfermedad crónica, ha intentado suicidarse, dándose varios tajos con una navaja en el cuello y en la cabeza.

Su estado es gravísimo.

A DISPOSICION DEL JUEZ

Ronda.—A disposición del Juzgado ha sido traído un individuo llamado Grafalema Diego Grado, de

quien se sospecha, que sea autor del crimen cometido en la finca "Indiana", del que resultó víctima un tratante de ganado.

El detenido ha incurrido en contradicciones y ha ingresado en la Cárcel.

EL INFANTE DON CARLOS A SEVILLA

Barcelona.—Hoy por la mañana, marchó el infante don Carlos a Tarragona, para visitar los cuarteles.

En el expreso de las cuatro de la tarde, saldrá con dirección a la capital andaluza, donde permanecerá hasta fines de mes, en que volverá con su familia.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Barcelona.—El ministro de Instrucción Pública, se ha reunido con el Claustro Universitario, oyendo el informe verbal sobre la reforma del plan de enseñanza.

El ministro recibió a una comisión de la Federación de Estudian-

tes Católicos, que le pidió que se modificase la fecha de los exámenes y que diez días antes de éstos, se suspendan las clases.

Una comisión de funcionarios de Instrucción Pública, le pidió mejoras económicas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Barcelona.—En el kilómetro 26 de la carretera de Gerona, un automóvil que iba ocupado por Mariano Ricardo, el chófer Juan Serrat y la señorita Gloria Concepción, volcó, resultando muerto el chófer y los demás heridos.

ESPERANDO AL "CONDE ZEPPELIN"

Sevilla.—El Gobierno ha ordenado a la base aérea de Tablada, que en cuanto conozca la salida de Friedrichshafen, del "Conde Zeppelin", se ponga al habla con el telegrafista, para lo cual, se le ha transmitido la clave.

El dirigible deberá llegar a Sevilla el miércoles, a las diez de la mañana.

ULTIMA HORA

LOS PERIODISTAS AMERICANOS

Han salido para Barcelona, los periodistas que vinieron a España en representación de los periódicos sudamericanos para asistir a la solemne inauguración del Palacio de la Prensa.

Han marchado todos excepto el representante de la Prensa de El Perú, Luis Varela Orbezo, que llegó a Madrid con una lesión en una pierna y cuyo estado de salud se agravó, a consecuencia de una gangrena diabética.

Trasladado al Sanatorio de Santa Alicia, ha sido necesario amputarle la pierna izquierda por el primer tercio del muslo, por la complicación que se extendía.

El periodista señor Varela Orbezo, continúa en grave estado.

EL REGLAMENTO NOTARIAL

Por el Ministerio de Estado, se ha firmado una real orden nombrado una comisión para que en el plazo de tres meses estudie y proponga las reformas del reglamento notarial.

A MALAGA

Esta noche, y acompañado de su esposa, saldrá para Málaga el ministro de Justicia, señor Estrada.

EL REY EN SEVILLA.—RECIBIMIENTO GRANDIOSO

El ministro de la Gobernación, general Marzo, ha manifestado a los reporters que las noticias llegadas de Sevilla informaban del recibimiento que se había dispensado a S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Puede afirmarse que no se ha registrado otro más solemne con ningún motivo a la persona del Monarca, que ha sido aclamado con entusiasmo indescriptible por las calles sevillanas.

EL MINISTRO DE TRABAJO

Ha regresado de Ginebra el ministro de Trabajo, manifestando que allí ha sido muy bien acogida su presencia.

EL CENSO ELECTORAL

Interrogado por los periodistas, acerca de los asuntos que llevaría hoy al Consejo que se celebrará esta tarde, manifestó el ministro que llevaba el informe del Jefe Superior de Estadística acerca de la confección del nuevo Censo Electoral.

El Gobierno—añadió—se propone echar el carbón necesario para lograr que el nuevo Censo sea del agrado del país, aunque para ello sea necesario emplear un plazo más largo que el que se calcula.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción ha recibido hoy la visita de un ex minis-

tro de Instrucción de Prusia.

Al recibir a los periodistas, les dijo que había firmado varias disposiciones, entre ellas una por la que en lo sucesivo, solo habrá en las Universidades un solo vicerrector, excepto en las Universidades de Madrid y Barcelona.

Por otra disposición se acuerda que desaparezcan los decanos que en lo sucesivo, se llamarán catedráticos decanos.

EN LA PRESIDENCIA

El general Berenguer ha recibido hoy numerosas visitas.

EL ANIVERSARIO DE LUCA DE TENA

Con motivo de celebrarse hoy el primer aniversario del fallecimiento del ilustre periodista director-proprietario de "A B C" don Torcuato Luca de Tena, se ha llevado a cabo la colocación de la primera piedra de la fundación para periodistas que llevará el nombre de Casa de Nazareth.

CESE Y NOMBRAMIENTO

La "Gaceta" dispone que don Domingo de las Bárcenas, cese en la Secretaría de la Dirección general de Colonias pasando al Ministerio de Estado y nombrando para que le sustituya en la citada Secretaría a don Francisco Agramón.

RESINEROS Y ACEITEROS

Una nutrida comisión del Consorcio Resinero ha visitado esta mañana al ministro de Economía para protestar de la petición formulada por los aceiteros, solicitando que en la fabricación de jabones solo se tolere el empleo de aceite.

Según los resineros, de acordarse esta solución que sin duda favorecería a los aceiteros, se arruinaría la industria resinera, tan respetable por todos los conceptos, como la que más.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

G. PASTOR
OCULISTA
BENEFICENCIA PROVINCIAL
Plaza de San Miguel, 3.—Zamora
Consulta de once a una
Consulta pública para los pobres en el Hospital, martes, jueves y sábados, nueve de la mañana
Teléfono número 118

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
en
GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
VIRIATO, 3, ZAMORA
(Encima del Café Paris)

Maderas, Cementos
JOSE ANDREU
Avenida de la Feria, 25 al 31.—ZAMORA.



PREPARADO CON RÍQUÍSIMO CHOCOLATE.

PURGANTE IDEAL PARA TODOS

Los niños lo toman como una golosina DE VENTA EN FARMACIAS

NUEVO TEATRO
Empresa Sage. Teléfono, 230
Hoy un grandioso estreno "Capitolio" 1930
A O'40 Butaca, por ser funciones populares
¡SUERTE QUE TIENE UNO!
Por Monty Banks

JANET GAYNOR CHARLES FARRELL
JANET GAYNOR CHARLES FARRELL
JANET GAYNOR CHARLES FARRELL

Son los Protagonistas de
ESTRELLAS DICHASAS
TITAN, FOX TITAN

SECCION DE ANUNCIOS

P. S. N. C. Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba...

Mala Real Inglesa

Vapores Correos Ingleses LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

NELSON LINE S

VAPORES CORREOS Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes...

PERDIDA

Dos ruedas repuestas con llantas de disco, en la carretera de Salamanca, desde Calzada-Zamora.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los del término municipal de Pontejos, por el tiempo desde el día 1 de agosto al 11 de noviembre próximos.

ANUNCIO

Se arriendan los pastos de este término de Villalazán, primavera-espigadero y hojadero, capaz para setecientas cabezas...

OFICIAL PELUQUERO

se necesita, bien impuesto en el servicio de tocador. Viuda de Guillermo Ganado.

VENDO MOTO B. S. A.

3 1/2 H. P., seminueva, barata. Razón, San Pablo, 1. Baltasar.

UNA BUENA OCASION

En Carbajales de Alba, y el café más céntrico y concurrido, lo traspasa su dueño Eufemio Mezquita...

VENTA DE AUTOMOVIL

marca Auburn, tipo Roadster, seis cilindros, seminuevo. Darán razón en el garage Ayuso...

VENTA

Vacas holandesas paridas y próximas a parir, se venden en Moraleja del Vino. Alejandro Martín.

ANUNCIO

El industrial de esta plaza, Narciso Matos Mateos, establecido en la carretera de la Estación número 6...

MOTO F. N.

Tres H. P., matriculada hace dos meses, se vende, por no necesitarla su dueño.

GARAGE CENTRAL

Se alquilan jaulas para GUARDIA PERMANENTE. Brasa 5

NUESTRA SEÑORA DEL TRAM-SITO

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías. BAUTISTA HUERTA ARENAS...

Agencia Moyano

Señores clientes de esta importante agencia, a quienes en el concurso de enero último, les son adjudicados los siguientes destinos:

SE VENDE

200 toneladas de raíles, longitud sobre 6'20 metros. Para tratar con Federico Tejedor...

SE VENDE

la casa número 28 de la calle de la Cárcaba, que consta de tres pisos y planta baja.

SE VENDE

mesas y bancos, un mostrador y una anaquelaría; servicio completo para poner una cantina o casa de comidas.

IMPORTANTE AVISO

Desde esta fecha, se halla definitivamente abierto a su clientela y público en general, el nuevo local destinado a casa de COMIDAS Y BAR...

SE ARRIENDA

Plantita baja con seis espaciosas habitaciones, cocina, bodegón, corral, pila para lavar, cuadro y agua...

SE VENDE

a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria...

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los pertenecientes al Sindicato Católico de la margen izquierda del Duero de esta ciudad.

AGENCIA DE NEGOCIOS Salgueiro

Préstamos a largo plazo, módico interés. Destinos públicos. Seguros de accidentes, vida e incendios.

OCASION

Alfonso López González.—Plaza de Santiago, 5 (junto a Telégrafos). Venta de muebles de todos los estilos...

ACADEMIA

Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval. Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.

VENTA DE CASAS

De la propiedad de SALVADOR GARCIA VILAPLANA, sitas en LAS TRES CRUCES, Nuevo Ensanche de esta población.

COMPRE V.

los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la Joyería, Relojería y Óptica de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO...

AUTOMOVIL RENAULT

6 H. P., tres plazas, recién calzado y en buen estado, se vende. Dirigirse a esta Administración.

PROFESORA DE CORSES

Titulada en la casa de estudios del Centro Hijos de Madrid. Se hacen toda clase de fajas y corsés a la medida.

LADRILLOS TEJAS

FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA. Hijo de Lorenzo González. Apartado núm. 30, ZAMORA

VINO, SUPERIOR

desde esta fecha, se vende de albillo, a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de Francisco Pérez. Zapatería, 31.

SE VENDE

200 toneladas de raíles, longitud sobre 6'20 metros. Para tratar con Federico Tejedor...

SE VENDE

la casa número 28 de la calle de la Cárcaba, que consta de tres pisos y planta baja.

SE VENDE

mesas y bancos, un mostrador y una anaquelaría; servicio completo para poner una cantina o casa de comidas.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada, con el número 19, calle Balborráz. Informarán en la misma.

SE ARRIENDA

un molino con dos parejas de piedras y una sierra de cinta, movida a motor de aceite pesado.

CASA MATILLA

Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.

VINO CLARETE

pureza garantizada, se vende en la bodega de BELMONTE, San Andrés, 52, al precio de siete pesetas el cántaro de 16 litros.

SE VENDE

a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria...

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los pertenecientes al Sindicato Católico de la margen izquierda del Duero de esta ciudad.

PUERTAS, BALCONES Y VENTANAS

de todas clases, se venden. Se admiten diseños y se sirven todas las medidas con puntualidad y esmero.

OCASION

Alfonso López González.—Plaza de Santiago, 5 (junto a Telégrafos). Venta de muebles de todos los estilos...

ACADEMIA

Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval. Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.

VENTA DE CASAS

De la propiedad de SALVADOR GARCIA VILAPLANA, sitas en LAS TRES CRUCES, Nuevo Ensanche de esta población.

COMPRE V.

los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la Joyería, Relojería y Óptica de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO...

AUTOMOVIL RENAULT

6 H. P., tres plazas, recién calzado y en buen estado, se vende. Dirigirse a esta Administración.

PROFESORA DE CORSES

Titulada en la casa de estudios del Centro Hijos de Madrid. Se hacen toda clase de fajas y corsés a la medida.

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. En tercera con camarote y comedores. En tercera corriente.

SALIDA DE LA CORUNA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 7 abril Jamaïque

COMPANIA GENERALE Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

PRECIO DE CÁMARA

Desde 140 dólares, más impuestos. Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).

PARA NUEVA YORK

únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos...

AGENTES

ANTONIO CONDE, HIJOS VIGO, Luis Taboada, 4 LA CORUNA, Plaza Orensense, 2

A. PEREZ TRONCOSO

Agente de Publicidad. Colón, 30, 1.º VIGO

"LA ECONOMICA"

BOLSAS DE PAPEL PAPEL PARA ENVOLVER R. CALAMITA ZAMORA

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

rápidos entre España, Sud América y Galvestón. Línea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río

Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores...

NOTAS

Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Weser" y "Werra"

escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14